



Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas  
Subsecretaría de Presupuesto y Finanzas  
Dirección de Presupuesto

# Metodología de Avance y Seguimiento de Metas Alcanzadas



Ejercicio 2005

El Decreto N° 1.836/96 M.E.O.S.P (Reglamentario de la Ley N° 5.140 T.O. Decreto N° 404/95) en su Art.5°, dispone conocer las metas y/o producción bruta alcanzadas y ejecutadas con los recursos reales y financieros ocupados en las distintas categorías programáticas definidas por cada Jurisdicción y Entidad de la Administración Pública Provincial.

Durante el ejercicio 2.005, estuvo en vigencia el Presupuesto aprobado por la Ley N° 9.602, distribuido analíticamente por Decreto N° 7515/05-MEHF.-

A modo de aproximación, se agregan algunos aspectos descriptivos que permitan una evaluación de la producción, a nivel jurisdiccional y se incorporan las metas alcanzadas en algunas categorías programáticas que resultan de fácil apreciación a fin de relacionar su ejecución financiera en concordancia con la ejecución física.

**PRESUPUESTO: 2005**

**JURISDICCIÓN: 01 - PODER LEGISLATIVO PROVINCIAL**

Las funciones y atribuciones de la Honorable Cámara de Senadores y la Honorable Cámara de Diputados emanan directamente de los mandatos que le asigna la Constitución Provincial y consiste en la creación del ordenamiento jurídico del Estado; el dictado de las leyes provinciales en toda la amplitud y contenido que requiera el estado de derecho para su normal funcionamiento.-

**EJECUCION FINANCIERA 2005**

**951—HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS**

	<b>TOTAL</b>	<b>TESORO PROVINCIAL</b>	<b>RECURSOS CON AFECTACION</b>
1- GASTOS EN PERSONAL	8.470.461	8.470.461	—
2- BIENES DE CONSUMO	308.010	308.010	—
3- SERV. NO PERSONALES	16.456.679	16.456.679	—
4- BIENES DE USO	250.000	250.000	—
5- TRANSFERENCIAS	1.636.311	1.636.311	—
<b>TOTAL</b>	<b>27.121.460</b>	<b>27.121.460</b>	

**952—HONORABLE CAMARA DE SENADORES**

	<b>TOTAL</b>	<b>TESORO PROVINCIAL</b>	<b>RECURSOS CON AFECTACION</b>
1- GASTOS EN PERSONAL	9.791.507	9.791.507	
2- BIENES DE CONSUMO	945.832	945.832	-
3- SERV. NO PERSONALES	15.750.822	15.750.822	-
4- BIENES DE USO	48.500	48.500	-
5- TRANSFERENCIAS	950.000	950.000	-
<b>TOTAL</b>	<b>27.486.661</b>	<b>27.486.661</b>	

**PRESUPUESTO 2005****JURISDICCIÓN: 02 - PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS****EJECUCION FINANCIERA 2005**

	<b>TOTAL</b>	<b>TESORO PROVINCIAL</b>	<b>RECURSOS CON AFECTACION</b>
1- GASTOS EN PERSONAL	87.393.112	87.393.112	—
2- BIENES DE CONSUMO	839.158	744.689	94.469
3- SERV.NO PERSONALES	1.923.503	1.891.817	31.686
4- BIENES DE USO	2.163.333	2.120.611	42.722
5- TRANSFERENCIAS	409.503	409.503	
<b>TOTAL</b>	<b>92.728.609</b>	<b>92.559.734</b>	<b>168.877</b>

**Resolución de causas en Máxima Instancia**

## Contencioso Administrativo

Causas ingresadas	289
Causas resueltas	612

## Sala N° 1 Procedimiento Constitucional y Penal

Causas ingresadas	108
Causas c/resoluc.	109

## Sala N° 2 Civil y Comercial

Causas ingresadas	441
Causas resueltas	427

## Sala N°3 Trabajo

Causas ingresadas	212
Causas resueltas	193

## Conmutación de Penas y Libertades Condicionales

## Sala N°1 Procedimiento Constitucional y Penal

Causas ingresadas	262
Causas resueltas	247

## Acciones de amparo

## Sala N° 1 Procedimiento Constitucional y Penal

Causas ingresadas	419
Causas resueltas	2026

**Cámaras de Apelaciones****Resolución de causas en segunda instancia**

## Cámaras en lo Penal

Causas ingresadas	1689
Causas resueltas	2022

**PRESUPUESTO 2005**

**JURISDICCIÓN: 02 - PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

Cámara en lo Civil y Comercial

Causas ingresadas 4248

Causas resueltas 4049

Cámaras del Trabajo

Causas ingresadas 889

Causas resueltas 1122

**Juzgados de Primera Instancia**

**Resolución de causas en Primera Instancia**

Juzgados de Instrucción

Causas ingresadas 35461

Causas resueltas 12819

Juzgados en los Civil y Comercial

Causas ingresadas 25454

Causas resueltas 16241

Juzgados del Trabajo

Causas ingresadas 4072

Causas resueltas 3244

Juzgados en lo Correccional

Causas ingresadas 1865

Causas resueltas 2937

Juzgados de Familia, civil y Penal de Menores

Causas ingresadas 9727

Causas resueltas 6285

Defensoría de Pobres y menores de la Provincia

Causas ingresadas 18487

Expediente dictaminado 18308

**Juzgado de Paz**

**Sentencias de Juzgados de Paz**

Juzgado de Paz de la Provincia

Causas ingresadas 7083

Causas resueltas 8905

**PRESUPUESTO: 2005**

**JURISDICCIÓN: 10 – GOBERNACION**

**SUBJURISDICCION: 01 – GOBERNACION**

**EJECUCION FINANCIERA 2005**

**JURISDICCION 10**

	<b>TOTAL</b>	<b>TESORO PROVINCIAL</b>	<b>RECURSOS CON AFECTACION</b>
1- GASTOS EN PERSONAL	15.078.486	12.800.715	2.277.771
2- BIENES DE CONSUMO	1.329.483	756.328	573.155
3- SERV.NO PERSONALES	9.851.218	3.947.167	5.904.051
4- BIENES DE USO	109.376.144	1.378.413	107.997.731
5- TRANSFERENCIAS	15.739.046	8.029.489	7.709.557
6- ACTIVOS FINANCIEROS	7.243.167	-	7.243.167
<b>TOTAL</b>	<b>158.617.548</b>	<b>26.912.114</b>	<b>131.705.434</b>

De acuerdo con información del sector se puede describir en forma concreta acciones que implican el logro de metas de la jurisdicción. Esto considerando como se ha expresado en forma general para toda la administración, es parcial y al sólo efecto informativo de aquellos programas cuya cuantificación resulta de mayor factibilidad.

**ACTIVIDADES CENTRALES**

**ACTIVIDAD 01-01: DESPACHO OFICIAL DEL PODER EJECUTIVO  
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE DESPACHO**

Dicha dirección asistió al Sr. Gobernador y a la Coordinación General de la Gobernación en lo concerniente a las actividades propias de los mismos y demás tareas que derivaron de las acciones ejecutadas por los distintos programas que confiere la Jurisdicción, observando el cumplimiento de las normativas legales en vigencia.-

**ACTIVIDAD 01-02: ASISTENCIA EN ASPECTOS PRESUPUESTARIOS, CONTABLES Y FINANCIEROS**

**UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO  
CONTABLE DE LA GOBERNACION**

La citada Dirección llevó a cabo las siguientes tareas:

- Organización y asesoramiento a los organismos en cuanto a la elaboración del Presupuesto
- Registro y control de documentación, administrativo contable, financiera y de personal
- Centralización, ejecución, recepción y distribución de las solicitudes de compra y servicios de la jurisdicción.
- Diligencias bancarias y comerciales
- Informes de expedientes
- Registro de ingresos y egresos de fondo cuentas bancarias, conciliaciones y arqueo de caja.

**PRESUPUESTO 2005**

**JURISDICCIÓN: 10 – GOBERNACIÓN**

**SUBJURISDICCION 01: GOBERNACION**

- Clasificación de comprobantes y confección de planillas de rendición de cuentas de gastos y sueldos.
- Balance consolidado mensual de la Jurisdicción
- Emisión de libramientos de pago y entrega de fondos
- Asistencia y control de personal
- Liquidación y pago de haberes y gastos, grabación y liquidación.

**ACTIVIDAD 02-01: COORDINACION ADMINISTRATIVA Y TECNICA**

**UNIDAD EJECUTORA: COORDINACION GENERAL DE LA GOBERNACION**

Las tareas llevadas a cabo fueron las siguientes:

- Organización y asesoramiento de las unidades ejecutoras atendiendo los aspectos administrativos y contables.
- Organización y desarrollo de las tareas internas de control y análisis de gestión administrativa, verificando el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.
- Mantener en tiempo y forma el ordenamiento de los diferentes programas de gobierno.
- Asesoría técnica – administrativa y legal.
- Elaboración de dictámenes

**PROGRAMA 16- CONDUCCION DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL**

**ACTIVIDAD 02: DIFUSIÓN PUBLICITARIA DEL ACCIONAR DE GOBIERNO**

**UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE INFORMACION PUBLICA**

Tareas realizadas:

Difusión y publicidad de las actividades del Sr. Gobernador y demás Funcionarios a través de ordenes de publicidad gráficas, radiales y televisivas. Se emitieron 4.000 ordenes de publicidad.-

Cobertura de las actividades de Gobierno (filmaciones, fotografías, crónicas, reportajes redacciones varias): 1440 envíos anuales de videos.

Se confeccionaron 72.000 ejemplares anuales del Boletín Informativo tamaño tabloide.

Tomas fotográficas, filmaciones, pagina WEB del Gobierno.

Suscripción y elaboración de legajos con recortes periodísticos de las noticias más relevantes destinados al Sr. Gobernador y Ministros.

**ACTIVIDAD 03: PROTOCOLARIZACIONES DE GOBIERNO**

**UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE CEREMONIAL**

Esta Dirección tiene como finalidad entender todo lo relacionado con el protocolo y ceremonial del Poder Ejecutivo Provincial.

Se llevaron a cabo:

- capacitación de personas involucradas en la temática del ceremonial de los distintos municipios y/o entidades intermedias del Interior de la Provincia.
- capacitación y actualización del personal en las áreas de informática y propias de la actividad.

**PRESUPUESTO 2005**

**JURISDICCIÓN: 10 - GOBERNACIÓN**

**SUBJURISDICCION 01: GOBERNACIÓN**

**ACTIVIDAD 04: REPRESENTACION DEL GOBIERNO DE ENTRE RIOS EN CAPITAL FEDERAL**

**UNIDAD EJECUTORA: REPRESENTACION DEL GOBIERNO DE ENTRE RIOS EN CAPITAL FEDERAL**

La citada Representación tiene como finalidad la gestión de tramites administrativos, información y orientación de las diversas áreas sobre temas planteados, atención de pacientes derivados de la provincia carentes de recursos.

Se brindo información y asesoramiento en gestión de trámites en distintas áreas a un total de 150 personas por día y asistencia social en el Hogar Evita a 25/30 personas por día ( alojamiento transitorio, alimento, asistencia a pacientes, traslado.

**PROGRAMA 17: REPRESENTACION NOTARIAL DEL ESTADO PROVINCIAL**

**UNIDAD EJECUTORA: ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO**

La misma tiene por objetivo el asesoramiento legal- notarial e intervención en todo lo atinente a Actos Notariales Protocolares en que sean parte el Poder Ejecutivo Provincial y sus Organismos Descentralizados.-

Se realizaron 2.000 actos extraprotocolares.

**PROGRAMA 18: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO PROVINCIAL**

**UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE INTEDENCIAS Y SERVICIOS**

El objetivo de dicha Dirección General es el mantenimiento y reparación de bienes muebles e inmuebles del estado provincial, instalación, restauración, ejecución de obras y servicios a organismos centralizados y descentralizados incluidos los edificios de oficinas públicas del interior

Los trabajos realizados por esta Dirección General fueron prestados en forma permanente.

- mantenimiento e instalación eléctrica
- mantenimiento y construcción de albañilería
- mantenimiento y restauración de pintura
- mantenimiento y fabricación de carpintería
- mantenimiento e instalación de plomería y gas
- mantenimiento maquinas de oficina
- mantenimiento y confección en tapicería
- mantenimiento y limpieza
- servicios de audiencia
- servicios de serenos
- servicios de primeros auxilios
- mantenimiento reloj público



**PRESUPUESTO 2005**

**JURISDICCIÓN: 10 - GOBERNACIÓN**

**SUBJURISDICCION 01 : GOBERNACIÓN**

**PROGRAMA 19: ASISTENCIA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA  
UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO PROVINCIAL DE DISCAPACIDAD**

El objetivo de dicho Instituto es planificar y coordinar las políticas en materia de prevención, rehabilitación integral y equiparación de oportunidades de personas con discapacidad, fomentando la coordinación permanente entre organismos gubernamentales y los no gubernamentales.-

Tareas realizadas:

- Tramitación de expedientes para transferir ayudas económicas y/o elementos ortopédicos a personas y familias.
- Compra por licitación de elementos ortopédicos (sillas de ruedas estándar y especiales camas ortopédicas, audífonos etc.)
- Trabajo técnico de campo en ONGs de toda la Provincia.
- Albumen mensual de actividades y audiovisual de promoción.
- Promover, coordinar y ejecutar acciones tendientes a mejorar la calidad de personas discapacitadas.
- Asistir a reuniones del Consejo Federal Asesor en representación de la Provincia a Salta, Córdoba y Buenos Aires.
- Realización de la XXVI Asamblea Ordinaria del Consejo Federal que se realizó en Paraná.

**PROGRAMA 21: DESARROLLO POLITICA INTEGRAL DE LA JUVENTUD  
UNIDAD EJECUTORA: SUBSECRETARIA DE LA JUVENTUD**

Se desarrollaron los siguientes programas:

- Programa Primer Trabajo: cursos de capacitación en oficios dirigido a jóvenes excluidos
- Programa de Formación Política: cursos de capacitación política a jóvenes
- Programa de la Mujer Joven: se aborda en forma integral la temática de genero
- Programa construyendo la futura Entre Ríos: dirigido a jóvenes estudiantes de Polimodal e4n el que se abordan temas relacionados con la vida en democracia.
- Programa de derechos y obligaciones de los Jóvenes-DINAJU : dirigido a jóvenes donde se los instruye sobre las garantías consagradas en nuestra constitución.
- Programa acceso informático-DINAJU fortalecimiento Institucional: dirigido a jóvenes, ONG, áreas de la Juventud municipales donde se los instruyo sobre el manejo del recurso informático.
- Programa Rock del Pueblo – Promoción de Jóvenes artistas locales
- Acciones de prevención y promoción de la salud, maternidad adolescente, VIH/SIDA, adicciones.
- Actividades culturales día de la Primavera.
- Fortalecimiento de organizaciones comunitarias integradas por jóvenes
- Ciclo de charlas la Universidad y su medio
- Programa derechos humanos y juventud, paneles debates, concursos de ensayos, dibujos.
- Foro provincial de organismos de juventud
- Gestión de financiamiento del programa Río de Voces
- Programa jóvenes por la reforma: programa de concientización institucional

**PRESUPUESTO 2005**

**JURISDICCIÓN: 10 - GOBERNACIÓN**

**SUBJURISDICCION 01: GOBERNACIÓN**

**PROGRAMA 22: DESARROLLO DE POLITICAS DE INTEGRACION CON LAS PROVINCIAS DE SANTA FE Y CORDOBA  
UNIDAD EJECUTORA: ENTE REGION CENTRO**

Tareas realizadas:

Participación en proyectos de leyes con el poder legislativo en lo atinente a la planificación y coordinación.-

Intervención en lo referente al estudio de la Reforma Constitucional Provincial.

Colaboración en las relaciones de carácter institucional entre los distintos municipios.

Mediación ante las distintas problemáticas de los poderes del estado provincial.

**PROGRAMA 26: REPRESENTACION JURIDICA DEL ESTADO PROVINCIAL  
ACTIVIDAD 01: INVESTIGACION DE CONFLICTOS  
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE SUMARIOS**

Tareas realizadas

- 75 sumarios administrativos
- 277 informaciones sumarias
- 452 dictámenes
- 75 informes de renunciaciones

**ACTIVIDAD 02: REPRESENTACION JURIDICA  
UNIDAD EJECUTORA: FISCALIA DE ESTADO**

Tareas realizadas:

- Participación en 1390 juicios en Defensa del Estado Provincial.
- 1681 dictámenes en los casos en los que la Ley lo establece (Ley 7060) a los efectos de evaluar las consultas que formule el Gobernador de la Provincia y Ministros.
- 1977 pedidos de informes y notas.
- 2470 controles de las liquidaciones judiciales y/o administrativas que llegan a este organismo para su contralor.
- 1415 registros de embargos trabados sobre las Cuentas Corrientes oficiales del Superior Gobierno de Entre Ríos.
- 3987 actuaciones administrativas

**ACTIVIDAD 03: CAPACITACION  
UNIDAD EJECUTORA: CENTRO DE CAPACITACION JURIDICA**

Se realizó una jornada.

**PRESUPUESTO 2005**

**JURISDICCIÓN: 10 - GOBERNACIÓN**

**SUBJURISDICCION 01: GOBERNACIÓN**

**PROGRAMA 27: PREVENCION E INVESTIGACION DE LAS CONDUCTAS CONTRA LA CORRUPCION Y LA ETICA EN EL AMBITO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA PROVINCIAL**

**UNIDAD EJECUTORA: OFICINA ANTICORRUPCION Y ETICA PUBLICA**

- Denuncias recibidas: 23 particulares y 67 de organismos públicos
- Investigación de conflictos: 60
- Denuncias interpuestas: 8
- Pedidos de informes: 259
- Informes: 57
- Proyectos normativos: 3
- Capacitación y organización de jornadas: 2
- Actuación judicial: querellante 18, seguimiento 34, denuncias 8

**PRESUPUESTO: 2005**

**JURISDICCION: 10 - GOBERNACIÓN**  
**SUBJURISDICCION: 01 - GOBERNACIÓN**

**PROGRAMA 25: DESARROLLO INTEGRAL DE LA REGION DE SALTO GRANDE**

**UNIDAD EJECUTORA: COMISION ADMINISTRADORA PARA EL FONDO ESPECIAL DE SALTO GRANDE**

<u>Denominación del Producto</u>	<u>Ejecución Financiera</u>	<u>Ejecución Física</u>
Programa Desarrollo Regional	1.500.098.-	
Obras de Defensa, Protección de Costas y Desagües Pluvial	4.654.601.-	1.840 Mts.Lin. 5 unidades
Obras de Recuperación e Integración Vial	7.582.207.-	33.775 Mts.Lin. 4 unidades
Obras de Saneamiento	13.152.760.-	21.098 Mts.Lin. 7 unidades
Traslado Pobladores a la Nueva Ciudad De Federación	5.498.953.-	1.250 Mts.Lin. 33 unidades
Provisión Agua Potable	799.342.-	2.950 Mts.Lin 14 unidades
Obras de Infraestructura y Reparación	1.523.034.-	(Válvulas y Electrobombas) 3.240 M <sup>2</sup> 592 Mts.Lin  235 unidades
Completamiento y Terminación Viviendas de la Ciudad de Concordia	1.143.243.-	16.000 M <sup>2</sup>
Obras de Iluminación y Reparación	600.558.-	200 unidades
Provisión de Gas Natural	1.322.121.-	5.030 Mts.Lin
Hospital de Concordia	2.618.798.-	
Hospital de C. del Uruguay	3.243.400.-	
Hospital de Federal	995.869.-	
Construcción Centros Asistenciales	559.136.-	3.000 M <sup>2</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>45.194.120.-</b>	

El Fondo formado por los aportes provenientes del Excedente Derivados de la Explotación de la Explotación del Complejo Hidroeléctrico de Salto Grande, se destina a concretar las acciones y obras necesarias para mitigar las externalidades negativas generadas de la explotación del Complejo Hidroeléctrico, la utilización del agua con fines domésticos y todo lo que conduzca al desarrollo de la región.-

**PRESUPUESTO: 2005**

**JURISDICCIÓN: 10 - GOBERNACIÓN**

**SUBJURISDICCION: 02 - SECRETARIA DE LA PRODUCCIÓN**

<b>EJECUCION FINANCIERA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>TESORO PROVINCIAL</b>	<b>RECURSOS CON AFECTACION</b>
1- GASTOS EN PERSONAL	5.750.046	5.559.846	190.200
2- BIENES DE CONSUMO	531.722	3.315	528.407
3- SERV.NO PERSONALES	5.201.873	678.753	4.253.120
4- BIENES DE USO	284.735	-	284.735
5- TRANSFERENCIAS	2.225.579	244.996	1.980.583
6- ACTIVOS FINANCIEROS			
<b>TOTAL</b>	<b>13.993.955</b>	<b>6.486.910</b>	<b>7.507.045</b>

De acuerdo con información del sector se puede describir en forma concreta acciones que implican el logro de metas de la jurisdicción. Esto considerando como se ha expresado en forma general para toda la administración, es parcial y al sólo efecto informativo de aquellos programas cuya cuantificación resulta de mayor factibilidad.

**PRESUPUESTO: 2005**

**JURISDICCIÓN: 10 - GOBERNACIÓN**

**SUBJURISDICCION: 02 - SECRETARIA DE LA PRODUCCIÓN**

**PROGRAMA 02: FORMULACION, COORDINACION Y CONTROL DE POLITICAS PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO AGRICOLA- GANADERO, RECURSOS NATURALES Y ECONOMIAS REGIONALES.**

**UNIDAD EJECUTORA: SUBSECRETARIA DE ASUNTOS AGRARIOS Y RECURSOS NATURALES**

Tareas realizadas:

Asistencia a congresos a nivel provincial, nacional e internacional.

Capacitación a distintos sectores de la Producción ( productores, entidades, municipios, grupos).

Capacitación del personal. Subsidios, divulgación sobre actividades específicas de las direcciones (temporada de caza, información sobre protección de fauna y flora agroquímicos, etc.)

Programa yacaré – Criadero de Ñandú. Relevamiento de represas (6), tajamares (34), laguna (2), costas (35 KM).

Presentación de la proyección del Programa. Se visitaron 25 escuela en los departamentos La Paz y Feliciano.

Se realizó un Congreso Latinoamericano en especialidades en cocodrilo.

VI Congreso Nacional de Herpetología.

Habilitación de 2 criaderos de ñandú.

**PROGRAMA 03: FORMULACION, COORDINACION Y CONTROL DE POLITICAS PARA PROGRAMAS DE PROMOCION INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FOMENTO DE PYMES**

**UNIDAD EJECUTORA: SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA, COMERCIO, PYMES Y RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES.**

Asistir, coordinar, dirigir y determinar pautas en las relaciones económicas a nivel provincial, nacional e internacional. Definición de rubros comerciales y de exportación prioritarios, celebrar convenios y acuerdos económicos, determinar la necesidad de presencia institucional en ferias y exposiciones. Recepción de autoridades diplomáticas y misiones comerciales. Giras comerciales. Promover el comercio exterior e interior, el desarrollo minero y la defensa del consumidor.

Tareas realizadas:

- 5 convenios de acuerdos económicos
- 6 misiones comerciales para promoción
- 5000 folletos informativos y de promoción
- 1 vídeo provincial

**PRESUPUESTO: 2005**

**JURISDICCIÓN: 10 - GOBERNACIÓN**

**SUBJURISDICCION: 02 - SECRETARIA DE LA PRODUCCIÓN**

**PROGRAMA 04: DIAGNOSTICO, FORMULACION Y COORDINACIÓN DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO**

**UNIDAD EJECUTORA: SUBSECRETARIA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO ESTRATEGICO PARA LA PRODUCCION**

Esta Subsecretaria tiene como objetivo la planificación, evaluación y control de los proyectos para el desarrollo productivo.

Coordinación técnica de la Entidad Provincial de Desarrollo Agropecuario

Coordinación técnica de programa de Servicios Agrícolas provinciales.

**PROGRAMA 05: DIAGNOSTICO, COORDINACION Y CONTROL DE POLITICAS PARA PROGRAMAS DE FORESTACION, RECURSOS NATURALES Y ECONOMIAS ALTERNATIVAS.**

**UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES, FORESTACION Y ECONOMIAS ALTERNATIVAS**

Tareas realizadas:

- Asistencia técnica a 51 productores
- 32 dictámenes legales
- 172 solicitudes de permisos
- 152 inspecciones por denuncias de conflictos hídricos
- 28 inspecciones de relevamiento, catastro y registro de represas con fines de riego
- 4 evaluaciones y seguimiento de proyectos de obras hidráulicas – Ley 7192
- 4 inspecciones de proceso y análisis físico – químico de aguas

metodología: implementación y ejecución de políticas para la preservación, protección y legislación para el uso racional de los recursos naturales.

- Evaluación de proyectos Ley 8318: 260 aprobados
- Inspección a productores: 4

metodología: se evalúan los proyectos ingresados en gabinete, luego se comprueba a campo que se haya realizado lo descrito en teoría ( falta de realidad)

- Asesoramiento técnico a productores de cultivos e industria de especies medicinales y aromáticas: 3 grupos de trabajo.
- Cursos y jornadas de capacitación: 4
- Asistencia a congresos y cursos: 2

metodología: se asesora y planifica las actividades productivas de emprendedores en esta actividad

**PRESUPUESTO: 2005**

**JURISDICCIÓN: 10 - GOBERNACIÓN**

**SUBJURISDICCION: 02 - SECRETARIA DE LA PRODUCCIÓN**

**PROGRAMA 07: DIAGNOSTICO, COORDINACION Y CONTROL DE POLITICAS PARA PROGRAMAS DE FISCALIZACIÓN DE LA CONSERVACION, USO Y EXPLOTACION DE LOS RECURSOS NATURALES Y DE LA SANIDAD VEGETAL Y CONSERVACION DE SUELOS**

**UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION**

NºLicencias otorgadas

- Residente: 88
- Turismo de aventura: 14
- Comercial residente: 156
- Comercial no residente: 43
- Acopio - 1000 pieles y cuero: 3
- Industrialización + 1000 pieles cueros: 4
- Comercio confección de prenda: 11
- Compra venta prenda: 16
- Comercio industria carne: 1
- Criaderos animales no autóctonos: 3
- Comercio pájaros no autóctonos: 9
- Deportiva Mayo: coto de caza: 4
- Deportiva mayor: residente 17
- Deportiva menor socio de club: 13
- Deportiva residente de costa: 18
- Deportiva no residente: 155
- Comercial residente con malla: 678
- Comercial no residente con mala: 464
- Acopio y venta residente emb. +2000 KG: 37
- Comercial residente con esp .tarro y otros: 63
- Acopio y venta residente hasta 1500 kg: 12
- Deportiva residente embarcado: 315
- Control de leyes 4841-4892: 528
- Sanciones pecuniarias: 129

**PROGRAMA 08: DIAGNOSTICO, COORDINACION Y CONTROL DE POLITICAS PARA PROGRAMAS DE PRODUCCION, DESARROLLO Y SANIDAD ANIMAL**

**UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE PRODUCCION ANIMAL**

Actividades realizadas:

- participación en Comisión de coordinación del programa provincial: 4 reuniones
- articulación con instituciones oficiales: 4 reuniones
- elaboración del marco legal: 1 anteproyecto
- capacitación y asistencia técnica profesional: 3 talleres y jornadas
- capacitación y asistencia técnica a productores: 1 jornada
- notificación a productores de patologías: 350
- capacitación de recursos humanos: 1 pasante
- análisis de laboratorio: 40
- presentación en congresos: 1



**PRESUPUESTO: 2005**

**JURISDICCIÓN: 10 - GOBERNACIÓN**

**SUBJURISDICCION: 02 - SECRETARIA DE LA PRODUCCIÓN**

**PROGRAMA 16: EJECUCION Y CONTROL DE POLITICAS DE PROMOCION Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FORESTAL, SILVICULTURA Y MONTES NATIVOS  
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES, FORESTACION Y ECONOMIAS ALTERNATIVAS**

Ejecución y desarrollo de actividades concernientes a la conservación y uso racional sustentable de recursos naturales, incentivo de la producción no tradicional. Tareas de vigilancia y control de las legislaciones vigentes, promoción y desarrollo de la actividad forestal, producción de especies forestales y control de incentivo.

Tareas realizadas:

- 10 Inspecciones de especies forestadas a pequeños productores
- 200 inspecciones de propiedades forestadas
- 150 inscripciones e inspecciones a viveros forestales
- 100 verificaciones a campo de existencia de plagas
- 200 asistencia técnica a productores
- 1 convenios con otros organismos
- 10 jornadas especiales primarias
- 8 jornadas especiales secundarias
- participación en 15 congresos, reuniones científicas
- 2 jornadas forestales
- 10 jornadas especiales primarias
- 8 jornadas especiales secundarias
- 15 participaciones a congresos, reuniones científicas
- capacitación a brigadistas
- 5000 hectáreas certificadas con labores culturales
- difusión acciones sector forestal

**PROGRAMA 17: IMPLEMENTACION DE POLITICAS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FORESTAL, SILVICULTURA Y MONTES NATIVOS  
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES, FORESTACION Y ECONOMIAS ALTERNATIVAS**

Implementación y ejecución de políticas para la preservación, protección, conservación y uso racional sustentable de los recursos naturales

Tareas realizadas:

- 15 inspecciones de fiscalización leyes 4841, 4892 y 7156
- aplicación ley 8967 áreas naturales protegidas
- 20 visitas a productores no tradicionales
- 20 estudio agroecológico del carpincho
- 125 difusión sobre conservación de fauna y flora
- 7000 afiches de divulgación sobre temporada de caza y pesca
- 339 guías de transito otorgadas

**PRESUPUESTO: 2005**

**JURISDICCIÓN: 10 - GOBERNACIÓN**

**SUBJURISDICCION: 02 - SECRETARIA DE LA PRODUCCIÓN**

**PROGRAMA 18: EJECUCION DE POLITICAS DE PROMOCION Y DESARROLLO CITRICAL, HORTICOLA, FRUTALES, ORGANICO Y AROMATICAS  
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE PRODUCCION VEGETAL**

Tareas realizadas:

- 8 días de tareas de extensión
- 6 días de inspección
- 2 reuniones Sicofhor (Sistema de Control de Frutas y hortalizas), Senasa, Buenos Aires
- asistencia a Congreso CAPAG en Rosario
- 5 visitas GISER 8 GRUPOS (grupos de intercambio de inspección), hortícolas
- 1 reunión de capacitación en ciudad de La Paz.
- Feria Frutar en Formosa
- Jornada provincial de horticultura

**PROGRAMA 22: EJECUCION DE POLITICAS DE DESARROLLO GANADERO Y DERIVADOS  
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE PRODUCCION ANIMAL**

- Realización de jornadas de capacitación para productores pecuarios
- Folletería y afiches de difusión del Plan Ganadero Provincial
- Realización de jornadas de capacitación para profesionales del área agropecuaria
- Asistencia a técnicos del área a cursos, jornadas o congresos nacionales
- Auditorias e inspección del destino de créditos en el marco del plan ganadero
- 7206 hectáreas desgravadas impositivamente para implantación de praderas con uso ganadero
- 13320 hectáreas desgravadas para uso racional del monto nativo.
- 200 productores adheridos al servicio de laboratorio, 1000 análisis realizados

**PROGRAMA 23: EJECUCION DE POLITICAS DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES APICOLA, AVICOLA Y DE GRANJA.  
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE PRODUCCION ANIMAL**

- 2300 Certificaciones
  - 120 inspecciones
  - 250 personas capacitadas
  - 20 familias asistidas
  - 3 encuentros – jornadas
  - 48 reuniones
- Area avicultura y porcicultura
- Programa de bioseguridad y competitividad avícola
  - Asistencia técnica- vigilancia epidemiológica
  - Participación en comisiones nacionales y provinciales
  - Convenios INTA—SENASA
  - Capacitación profesional avícola y porcina

**PRESUPUESTO: 2005**

**JURISDICCIÓN: 10 - GOBERNACIÓN**

**SUBJURISDICCION: 02 - SECRETARIA DE LA PRODUCCIÓN**

**PROGRAMA 24: DIAGNOSTICO, EJECUCION, Y CONTROL DE POLITICAS DE PROMOCION Y FISCALIZACION DE LA ACTIVIDAD MINERA  
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE MINERIA**

Metodología: recorridas territoriales y contactos por medios indirectos de comunicación con el sector productivo y autoridades del orden municipal, provincial y nacional, realizando inspecciones para la detección de infractores y control de la actividad minera, aplicando la legislación vigente. Asesoramiento a los productores mineros, integrando el Fondo de Fomento Minero para el desarrollo de acciones, como ser: convenios, capacitación y promoción del sector.

Tareas realizadas:

- Inscripción Productores Mineros
- 20 Certificación Inscripción Productores Mineros
- 93 Permisos Concesiones Mineras
- 60 declaración jurada
- 30 comisiones de servicios para verificación y control de productores mineros

**PROGRAMA 26: DIAGNOSTICO, COORDINACION Y CONTROL DE POLITICAS PARA PROGRAMAS DEL DESARROLLO DEL COMERCIO  
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE COMERCIO INTERIOR**

- 43 cursos de capacitación y difusión del proyecto de calidad y certificación
- 2370 carta de noticias a comerciantes
- 8 eventos de interacción, gobierno, municipios, empresarios, comerciantes, profesionales,
- proyecto de desarrollo de negocios a través de la industria sin chimenea, adhesión Ley Nac.25924, 25997 y 6726.
- Convenio con la UADER

**PROGRAMA 29: FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCCION PROVINCIAL  
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE ESTRATEGIAS, PLANIFICACION, Y ELABORACION DE PROYECTOS**

? **Proyectos de Inversión Productiva**

- Mejoramiento de caminos de áreas rurales productivas zonas I: 10 certificados aprobados
- Mejoramiento de caminos de áreas rurales productivas zonas II: 10 certificados aprobados
- Mejoramiento de caminos de áreas rurales productivas zonas III: 12 certificados aprobados
- Mejoramiento de caminos de áreas rurales productivas zonas VI: 14 certificados aprobados

Informes de proyecto Mejoramiento Caminos Areas rurales Productivas Zona I a la IV: 4 trimestrales, 2 semestrales, POA\* 1.

\* Plan Operativo Anual

Fortalecimiento Secretaría de la Producción: 16 Consultorías, POA 1, 2 informes semestrales,

**PRESUPUESTO: 2005**

**JURISDICCIÓN: 10 - GOBERNACIÓN**

**SUBJURISDICCION: 02 - SECRETARIA DE LA PRODUCCIÓN**

? **Proyectos de Inversión Productiva-Factibilidad Técnica e Económica ante el BID**

- Mejoramiento de Caminos Areas Rurales Productivas zonas V y VI: 1 proyecto

? **Presentación de Perfiles para las siguientes líneas de proyectos**

- Mejoramiento de Caminos Areas Rurales Productivas zonas VII y VIII: 1 Perfil de proyecto presentado.

- Mejoramiento de Caminos Areas Rurales Productivas zonas IX y X: 1 Perfil de proyecto presentado.

- Fortalecimiento de la Secretaría de la Producción: 1 Perfil de proyecto presentado.

- Sistema Integrado de Información Productiva de Entre Ríos: 1 Perfil de proyecto presentado.

- Desarrollo de red de energía eléctrica en áreas arroceras: Perfil de proyecto presentado.

- Programa de Conservación Integral de Recursos Naturales (ordenamiento territorial): 1 Perfil de proyecto presentado.

    Servicio Entrerriano de conservación y uso del suelo y agua

    Transferencia de Tecnología de Gestión Integrada en apoyo a los GISER

- Barreras fitozoosanitarias: 1 Perfil de proyecto presentado.

- Creación de un servicio de certificación de calidad de origen en alimentos determinados: 1 Perfil de proyecto presentado.

- Desarrollo de gasoducto para la producción: 1 Perfil de proyecto presentado.

? **Proyectos productivos de carácter asociativo (Ministerio de Desarrollo Soc.Nac.)**

- Horticultura Pesqueros Textiles Avícolas, Apícolas, Cunicula, Lácteos: grupos presentados 63

- Horticultura Pesqueros Textiles Avícolas, Apícolas, Cunicula, Lácteos: subsidios otorgados 16

? **Programa de Capacitación para municipios entrerrianos**

- Zona Concordia: 2 Talleres

- Zona Urdinarrain: 2 talleres

- Zona Hernandarias: 2 talleres

- Zonas Concordia, Urdinarrain y Hernandarias: 1 informe presentado

- Desarrollo del Sistema Integrado de Información Productiva (incluye Sistema de Información Geográfico-SIG): 5 informe estimaciones agrícolas. Capas Temáticas varias georeferenc. Relevadas y/o realizadas: 30

- SIG Agrícola/Digitalización Provincial: 1 Departamento

- SIG Ganadero: 1 Convenio presentado ante SENASA

- Realización de capacitación SIG a personal de la Secretaría u oficinas colaboradoras: 2 cursos realizados

- tareas conjuntas con otras áreas de la Subsecretaría/cálculo de la producción agrícola 2003/2004.

? **Capacitación**

- Seminario de actualización sobre Tecnología de la Información y la Comunicación de Productos Agroalimentarios: 1 taller

**PRESUPUESTO: 2005**

**JURISDICCIÓN: 10 - GOBERNACIÓN**

**SUBJURISDICCION: 02 - SECRETARIA DE LA PRODUCCIÓN**

? **Reuniones**

Desarrollo Social: 3

PROSAP (presentación de Perfiles): 1

PROSAP ( Defensa de Proyectos de caminos ante el BID): 1

PROSAP: 2

Sistema de Información Agropecuaria ( Buenos Aires): 1

Control Ley 9252: 12 informes mensuales

Cooperación en tareas de la Secretaría con GECAL: Acta de reunión 4

Capacitación de pasantes sobre arándanos en esta Dirección : 2 pasantes

Mesa Provincial de articulación de políticas sociales y productivas: 7 reuniones

**PROGRAMA 30: DIAGNOSTICO, EJECUCION, Y CONTROL DE POLITICAS DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

**UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE DESARROLLO, ECONOMIAS Y MERCADOS**

Tareas realizadas:

- Se otorgaron en comodato de cesión de tierras e islas fiscales, en forma gratuita a instituciones, municipios o particulares para su utilización con fines específicos.
- Se otorgó en tenencia precaria 37 inmuebles de propiedad del gobierno hasta tanto se llame a selección pública de ofertas de los respectivos departamentos.
- Licitación pública para venta a ocupantes del departamento Islas del Ibicuy de acuerdo al Decreto Ley 7094 ratificado por Ley 7495 que autoriza la venta a ocupantes que demuestren 10 ó más de ocupación efectiva.
- 48 Visaciones de planos de mensura: los tramites de mensura a título de poseedor presentados ante este organismo por intermedio de agrimensores y/o gestores, son visados previo informe técnico determinando si el inmueble pertenece o no al Superior Gobierno.
- 24 intimaciones por medio de notificaciones a personas que ocupan diferentes inmuebles del Superior Gobierno.
- 50 comunicaciones o intimaciones según corresponda a deudores por créditos de reagrupamiento parcelario, adjudicatarios por venta directa mediante leyes específicas.
- 10 talleres de diagnostico participativo
- 40 profesionales capacitados
- plan de revalúo parcelario rural: recopilación de precios de insumos y productos agropecuarios para la actualización de los modelos productivos para la determinación de los valores medios que permiten la determinación de los avalúos para el impuesto inmobiliario rural.

**PRESUPUESTO: 2005**

**JURISDICCIÓN: 10 - GOBERNACIÓN**

**SUBJURISDICCION: 02 - SECRETARIA DE LA PRODUCCIÓN**

**PROGRAMA 31: DIAGNOSTICO, EJECUCION Y CONTROL DE POLITICAS DE APOYO AL DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO.**

**UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA.**

Tareas realizadas:

- 2 reuniones de Comisión del Consejo Consultivo de la Ley 23877.
- 4 reuniones del Consejo Asesor
- 10 proyectos Federales de Innovación productiva
- 10 proyectos convocatoria de crédito Fiscal
- 3 eventos Semana Provincial de la Ciencia (colaboración con actividades de feria de ciencias)
- 4 eventos organizados de Semana Nacional de la Ciencia
- 4 reuniones Región Centro – foro científico – tecnológico
- capacitación en Vinculación tecnológica
- capacitación en Sistemas de Información Geográfica
- 2 proyectos en ejecución Convocatoria incubadora de empresas
- 4 reunión COFECYT
- 2 participantes a curso de posgrado

**PRESUPUESTO 2005****JURISDICCIÓN: 20 - MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, EDUCACION, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS****SUBJURISDICCION 01: MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, EDUCACION, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS****EJECUCION FINANCIERA 2005**

	TOTAL	TESORO PROVINCIAL	RECURSOS CON AFECTACION
1. GASTOS EN PERSONAL	13.101.396	12.836.945	264.451
2. BIENES DE CONSUMO	1.774.015	1.370.046	403.969
3. SERVICIOS NO PERSONALES	4.373.861	3.810.004	563.857
4. BIENES DE USO	779.277	517.834	261.443
5. TRANSFERENCIAS	8.831.464	8.473.680	357.784
6. ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	100.000
<b>TOTAL</b>	<b>28.960.013</b>	<b>27.008.509</b>	<b>1.951.504</b>

De acuerdo con información obtenida del sector se puede describir en forma concreta acciones que implican el logro de metas del área. Esto considerando como se ha expresado en forma general para toda la Administración, es parcial y al solo efecto informativo de aquellos programas presupuestarios cuya cuantificación resulta de mayor factibilidad.-

**PRESUPUESTO 2005**

**JURISDICCIÓN: 20 - MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, EDUCACION, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**

**SUBJURISDICCION 01: MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, EDUCACION, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**

**PROGRAMA 29: PRESTACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD A LA POBLACION Y BIENES**

**UNIDAD EJECUTORA: JEFATURA DE POLICIA**

**EJECUCION FINANCIERA 2005**

	<b>TOTAL</b>	<b>TESORO PROVINCIAL</b>	<b>RECURSOS CON AFECTACION</b>
1. GASTOS EN PERSONAL	166.967.710	159.308.895	7.658.815
2. BIENES DE CONSUMO	9.255.239	7.065.628	2.189.611
3. SERVICIOS NO PERSONALES	7.241.977	6.408.499	833.478
4. BIENES DE USO	4.554.729	1.884020	2.670.709
5. TRANSFERENCIAS			
6. ACTIVOS FINANCIEROS			
<b>TOTAL</b>	<b>188.019.655</b>	<b>174.667.042</b>	<b>13.352.613</b>

La Jefatura de Policía de la Provincia brinda a la población la siguiente prestación de servicios:

- ? Nivel Dirección y Supervisión : 670.000 horas hombres
- ? Patrullajes en vehículos: 3.350.000 horas hombres
- ? Recorridas en peatonales: 3.600.000 horas hombres
- ? Represión de Delitos: 5.000.000 horas hombres
- ? Personal en apoyo administrativo y logístico: 2.750.000 horas hombres
- ? Oficiales Ayudantes egresados: 76
- ? Agentes de Policía egresados: 900



**PRESUPUESTO 2005****JURISDICCIÓN: 20 - MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, EDUCACION, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS****SUBJURISDICCION 02: SECRETARIA DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS****EJECUCION FINANCIERA 2005**

	<b>TOTAL</b>	<b>TESORO PROVINCIAL</b>	<b>RECURSOS CON AFECTACION</b>
1. GASTOS EN PERSONAL	25.561.464	25.514.464	47000
2. BIENES DE CONSUMO	3.862.219	3.083.573	778.646
3. SERVICIOS NO PERSONALES	2.853.321	2.425.877	427.444
4. BIENES DE USO	585.999	64.677	521.322
5. TRANSFERENCIAS	108.850	108.850	
6. ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>32.971.853,00</b>	<b>31.197.441</b>	<b>1.774.411</b>

De acuerdo con información obtenida del sector se puede describir en forma concreta acciones que implican el logro de metas del área. Esto considerando como se ha expresado en forma general para toda la Administración, es parcial y al solo efecto informativo de aquellos programas presupuestarios cuya cuantificación resulta de mayor factibilidad.-

**PRESUPUESTO 2005**

**JURISDICCION: 20 - MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, EDUCACION, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**

**SUBJURISDICCION 02: SECRETARIA DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS**

**PROGRAMA 02: COORDINACION RESPONSABLE DE ACTIVIDADES REGISTRALES  
UNIDAD EJECUTORA: SUBSECRETARIA DE JUSTICIA**

Coordinación de las áreas dependientes

- Asistencia a las víctimas del delito ( Atención de reclamos): 800
- Asistencia a las víctimas del delito ( registrados): 256
- Deudores hipotecarios (atención de demandas a nivel provincial): 600
- Deudores hipotecarios ( registrados): 280
- Otro tipo de asistencia: 150

**PROGRAMA 16: HABILITACION Y CONTROL DE PERSONAS JURIDICAS  
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE INSPECCION DE PERSONAS JURIDICAS**

Su objetivo es el otorgamiento de personería jurídica a Entidades Civiles (Clubes, Asociaciones, Cooperadoras, Fundaciones, Centros,, etc), y aprobación ref. de sus Estatutos Sociales.

- 249 resoluciones Personería Jurídica
- 1102 Certificaciones
- 35 resoluciones aprobando ref.estatutos
- 892 asambleas ordinarias y extraordinarias
- 155 inscripciones contrato SRL
- 71 conf.Adm. S.A. y SCA.
- 20 Insc.UTE
- 955 contestación oficios judiciales, certificados vigencia sociedades comerciales, toma de razón de concursos e inhabiliciones.
- 11 inscripciones disolución sociedades
- 260 rubricas libros comerciales
- 106 autorizaciones empleo medios mecánicos en libros comerciales
- 605 asambleas ordinarias y extraordinarias de S.A y S.C.A.
- 216 reforma de contrato SRL y Conf. Adm.Ref.Estatutos SA.

**PRESUPUESTO 2005****JURISDICCIÓN: 20 - MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, EDUCACION, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS****SUBJURISDICCION 02: SECRETARIA DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS****PROGRAMA 17: REGISTRO RELATIVO AL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS****UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS**

Dicha Dirección tiene una relación directa con el público en general, abogados, instituciones privadas y organismos públicos. Se toman los trámites y se da cumplimiento a lo establecido por leyes nacionales y provinciales.

<b>Trámites de Hechos Civiles realizados</b>		1.605
Actas de Reconocimientos	Nro de trámites	562
Actas suspendidas o anuladas	Nro de trámites	104
Adopciones Plenas	Nro de trámites	26
Adopciones Simples	Nro de trámites	1.306
Cert. neg. de insc	Nro de trámites	8.310
Defunciones	Nro de trámites	1.211
Divorcio vincular	Nro de trámites	30
Habilitaciones de Edad, Insanias	Nro de trámites	3.865
Libretas Familia	Nro de trámites	155
Matrimonio en hora y/o día inhábil	Nro de trámites	3.655
Matrimonios	Nro de trámites	100
Matrimonios Fuera de Horario	Nro de trámites	17.134
Nacimientos en Termino	Nro de trámites	2.803
Nacimientos Fuera de Termino	Nro de trámites	1.456
Nota Marg. Reconocimiento	Nro de trámites	926
Rectificaciones	Nro de trámites	20
Separación personal	Nro de trámites	264.155
Test. o cert. actas	Nro de trámites	2.055
Testimonios c/tramite prederencial	Nro de trámites	2.055
Documentos Recibidos	Nro de trámites	38.237
Documentos Entregados	Nro de trámites	30.000

**Trámites del Reg. Nac. de las Personas realizados**

Actual. 16 años	18.203
Actualización 8 años c/ salida	608
Actualización 8 años s/salida	17.840
Adopción	103
Cambio domicilio	38.077
Canje LC	756
Canje LE	501
Identificación de extranjero	600
Identificación recién nacido	17.434
Multa Actualización 16 años	4.270
Multas Actualización 8 años	4.523
Nuevos ejemplares, Canjes DNI	13.728
Otros	29
Rectificación de DNI s/salida	11
Rectificaciones c/salida	1.483
Rehechos	614
Reposición dentro 6 meses	3.984
Reposición después 6 meses	126

## Informatización

Ingreso de Actas al Sistema de Digitalización

Corrección 15.000

Verificación 9.000

Otros

**PRESUPUESTO 2005**

**JURISDICCIÓN: 20 - MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, EDUCACION, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**

**SUBJURISDICCION 02: SECRETARIA DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS**

**PROGRAMA: 18: REGISTRACION INMOBILIARIA**

**UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DEL NOTARIADO, REGISTROS Y ARCHIVOS.**

Tareas:

- 20.187 escrituras de transmisión
- 1.938 mutación de derechos reales
- 2.012 afectaciones y desafectaciones de Bien de Familia
- 4532 hipotecas registradas
- 82.296 certificados e informes expedidos
- 1461 registraciones Cesión derechos hereditarios
- 7433 registraciones juicios Univ.
- 16.825 registraciones de inhibiciones
- 271 archivo protocolos

**PROGRAMA 19: SEGURIDAD Y TRATAMIENTO DEL INTERNO**

**UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO PENINTECIARIO**

Su finalidad es lograr la reinserción social de las personas privadas de libertad, así como también atender personas sometidas a proceso judicial, a través del desarrollo de actividades que permitan capacitarlos intelectual y laboralmente, generando confianza y apoyo en la labor, promoviendo cambios reales en los internos y ofreciendo condiciones de seguridad para el efectivo cumplimiento de las disposiciones judiciales.

Durante el ejercicio 2005, los internos recibieron la siguiente asistencia y formación :

- Formación profesional, capacitación laboral, educación no formal : 351 internos
- Capacitación formal – EGB 1, 2 y 3 y Polimodal: 304 internos
- Asistencia social: 1018 internos
- Asistencia médica: 1018 internos
- Asistencia alimentaria: se otorgaron 292.442 raciones alimentarias

Actividades desarrolladas por el personal:

- Curso de drogadicción: realizado por 200 agentes
- Curso de perfeccionamiento profesional: 58 agentes
- Curso de agente penitenciario: 26 egresados
- Curso de oficial subadjutor: 18

**PRESUPUESTO 2005**

**JURISDICCIÓN: 20 - MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, EDUCACION, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**

**SUBJURISDICCION 02: SECRETARIA DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS**

**PROGRAMA 23: ASESORAMIENTO PERMANENTE DEL PODER EJECUTIVO PARA LA DESIGNACION DE INTEGRANTES DEL MINISTERIO PUBLICO  
UNIDAD EJECUTORA: CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

Durante el transcurso del año 2005, el Consejo de la Magistratura de Entre Ríos, finalizó los Concursos de antecedentes y Oposición N° 8 y 16, iniciados en el ejercicio 2004, elevándose las ternas en el mes de mayo al Sr. Gobernador.

Por otra parte en el mes de junio se llamó a 8 nuevos Concursos Públicos destinados a cubrir 10 vacantes del Poder Judicial en distintas localidades de la provincia.

Cerrados los períodos de inscripción de los mismos y calificados los antecedentes profesionales de los postulantes, se llevaron a cabo las pruebas de oposición durante el mes de octubre. Calificadas las mismas, se convocaron a entrevista pública a los 6 primeros postulantes, según orden de mérito, las que fueron tomadas en el mes de diciembre, trasladándose el Consejo en pleno a las ciudades donde se encontraban los cargos vacantes, a fin de facilitar la participación de los ciudadanos en la elección del futuro juzgador. Concluidas las tres etapas evaluativas, en fecha 1° de febrero de 2006, se elevaron al Sr. Gobernador las ternas propias de cada concurso.-

**PRESUPUESTO: 2005**

**JURISDICCION: 20 - MINISTERIO GOBIERNO, JUSTICIA, EDUCACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**  
**SUBJURISDICCION: 03 - SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**

**PROGRAMA 17: EJECUCIÓN DE LAS POLITICAS DE RECURSOS HÍDRICOS**  
**UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE HIDRAULICA**

<u>Denominación del Producto</u>	<u>Ejecución Financiera</u>	<u>Ejecución Física</u>
Desagües Pluviales Varias Localidades	813.576.-	2.040 mts. Lin.
Concepción del Uruguay		
Galeguay		
María Grande		
Basavilbaso		
Villa Elisa		
San José de Feliciano		
Galarza		
Seguí		
Villa Urquiza		
Canalización y Limpieza con Dragalinas	77.174.-	25.000 M <sup>3</sup>
Dragados y Refulados Varios	221.500.-	80.000 M <sup>3</sup>
Mantenimiento de Obras	447.459.-	
<b>TOTAL</b>	<b>1.559.709.-</b>	

Metodología de Cálculo:

Para el cálculo de los metros lineales de Desagües Pluviales se sumaron los metros lineales de lo ejecutado por obras y lo realizado por Transferencias a Municipios y Plan Trabajar

**PRESUPUESTO: 2005**

**JURISDICCION: 20 - MINISTERIO GOBIERNO, JUSTICIA, EDUCACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**  
**SUBJURISDICCION: 03 - SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**

**PROGRAMA 22: SANEAMIENTO HIDRICO**  
**UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN DE OBRAS SANITARIAS DE ENTRE RIOS**

Este programa tiene como principal objetivo contribuir a disminuir el déficit actualmente existente en la Provincia, en la cobertura de provisión de agua potable y eliminación de efluentes cloacales.

El abastecimiento de agua potable incluye la construcción, remodelación y mantenimiento de plantas de tratamiento de aguas superficiales y subterráneas.

<u>Denominación del Producto</u>	<u>Ejecución Financiera</u>	<u>Ejecución Física</u>
Perforación de Pozos	450.486.-	23 perforaciones
Asistencia de emergencia (extensión de redes, cambio de electrobombas, reparación de tableros)	382.393.-	24 obras

En cuanto a las obras relacionadas con los Sistemas de Recolección de Efluentes Cloacales se contribuye a aumentar y mejorar las condiciones sanitarias de distintas localidades de la Provincia.-

<u>Denominación del Producto</u>	<u>Ejecución Financiera</u>	<u>Ejecución Física</u>
Obras Menores de Cloaca	152.473.-	
<b>TOTAL</b>	<b>985.352.-</b>	

**PRESUPUESTO: 2005**

**JURISDICCIÓN: 30 - MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS**

**SUBJURISDICCION: 00**

**EJECUCION FINANCIERA 2005  
JURISDICCION 30**

	<b>TOTAL</b>	<b>TESORO PROVINCIAL</b>	<b>RECURSOS CON AFECTACION</b>
1. GASTOS EN PERSONAL	11.761.211	11.666.883	94.328
2. BIENES DE CONSUMO	488.475	420.676	67.799
3. SERV. NO PERSONALES	2.448.314	1.084.464	1.363.850
4. BIENES DE USO	926.393	412.822	513.571
5. TRANSFERENCIAS	200.915	197.657	3.258
6. ACTIVOS FINANCIEROS	1.700.000	-	1.700.000
7. SERVICIO DE LA DEUDA	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>17.525.309</b>	<b>13.782.502</b>	<b>3.742.807</b>

De acuerdo con información obtenida del sector se puede describir en forma concreta acciones que implican el logro de metas del área. Esto considerando como se ha expresado en forma general para toda la Administración, es parcial y al solo efecto informativo de aquellos programas presupuestarios cuya cuantificación resulta de mayor factibilidad.



**PRESUPUESTO 2005**

**JURISDICCION: 30 - MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS**

**SUBJURISDICCION: 00**

**ACTIVIDAD 01-02 : ASISTENCIA PRESUPUESTARIA, CONTABLE Y FINANCIERA**

**UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE ADMINISTRACION DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS**

- Se intervino en toda gestión de distribución y/o ajuste de créditos presupuestarios.
- Se produjo la contabilidad sintética y analítica del Presupuesto financiero, patrimonial y de resultados.
- Se confeccionaron los estados económicos, financieros y de ejecución presupuestaria en forma periódica de toda la jurisdicción y desagregados por unidades ejecutoras.
- Se controlaron los fondos y valores asignados o recaudados por la dependencias
- Se efectuó el pago de sueldos
- Se confeccionó en tiempo y forma las rendiciones de cuentas.
- Se intervino en el proceso de compra y demás contrataciones
- Se dispuso la realización de mayores controles en las distintas dependencias en materia de Adm. Financiera

**PROGRAMA: 16 – ADMINISTRACION FINANCIERA**

**UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE HACIENDA**

La Secretaria de Hacienda realizó las siguientes tareas:

- Administración Financiera del Estado
- Relaciones económicas- financieras con el Estado Nacional
- Relación económica financiera con Organismos Internacionales
- Supervisión y coordinación del Sistema de Tesorería
- Supervisión y Control Régimen Tributario Provincial
- Organización Información Catastral
- Atención y Control de Contrataciones del Estado
- Políticas de Informática

Tareas desarrolladas por la Dirección de Presupuesto:

- Elaboración del Presupuesto General de Gastos y Recursos y apertura analítica 2006.
- Dictaminó en lo referente a la modificación de créditos y cálculo de recursos.
- Actualización del cálculo de recursos en función a los decretos y resoluciones que lo modifican.
- Confección y actualización de series estadísticas sobre recaudación nacional y provincial.
- Actualización de las series de ejecución presupuestaria de acuerdo a la clasificación presupuestaria por finalidad y función.
- Desarrollo de un sistema interno de administración de personal.

**PRESUPUESTO 2005**

**JURISDICCION: 30 - MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS**

**SUBJURISDICCION: 00**

**PROGRAMA 18: SERVICIOS ESTADISTICOS Y ANÁLISIS FISCAL  
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS**

Tiene a su cargo:

Ejecución de los programas de actualización de Variables Económicas y Sociales Básicas, destacándose la Encuesta Nacional Agropecuaria, Encuesta Permanente de Hogares y el Censo Nacional Económico. Producción de nuevos estudios estadísticos vinculados a la demanda de los distintos sectores dentro de los programas y proyectos presentados . Fortalecimiento de servicios estadísticos a la comuna en general a través de folletos y trabajos. Presentación del Anuario Estadístico de la Provincia de E. Ríos.

Tareas realizadas:

producción y difusión estadística:

- 580 cuadros estadísticos
- 500 soportes informáticos
- 180 publicaciones
- 200 comunicados de prensa informativos

**PROGRAMA 19: GENERACION Y ANALISIS DE INFORMACION FINANCIERA  
UNIDAD EJECUTORA: CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA**

La Contaduría General tiene a su cargo la identificación, valuación, procesamiento y exposición de los hechos económicos que afecten la Hacienda Pública Provincial. Además ejercer el control previo e interno de la Hacienda Provincial conforme a las disposiciones constitucionales y legales que son de su competencia.-

- Administró el Sistema de Contabilidad Gubernamental de la Hacienda Provincial mediante instrumentación de los subsistemas de registración presupuestaria, de Fondos y Valores, de los bienes del Estado y de la Deuda Pública.
- Elaboración de la Cuenta General del Ejercicio de la Administración Provincial, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 51º Inc.e) y Artículo 52º de la Ley 5140 (T.O. Dto.404/95 MEOSP).
- Ejerció el control interno de la gestión económico- financiera de la Hacienda Pública Provincial, interviniendo preventivamente las órdenes de pago y las que autoricen gastos, conforme Artículo 142º (Constituc. Pcial.).
- Administró el Sistema del Seguro de Vida – Ley 3011
- Se realizaron las liquidaciones de Coparticipación de Impuestos a Municipios de acuerdo a lo dispuesto por Ley Nº 8492 y modificaciones.
- Se asesoro al Poder Ejecutivo en materia de competencia.

**PRESUPUESTO 2005**

**JURISDICCION: 30 - MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS**

**SUBJURISDICCION: 00**

**PROGRAMA 20: PROGRAMACION Y ADMINISTRACION DE INGRESOS Y PAGOS**

**UNIDAD EJECUTORA: TESORERIA GENERAL DE LA PROVINCIA**

Tareas:

- Realización de funciones operativas, recepción de ingresos - cumplimiento de Órdenes de Pago- y demás establecidas por la Ley de Contabilidad.
- Desarrollo de la Programación Financiera Mensual.
- Incorporación de un nuevo Sistema informático, el cual está en etapa de prueba, se capacitó al personal.
- Continuación de la labor de Coordinación con otros organismos dependientes de la Secretaría de Hacienda.
- Se avanzó con la integración del Sistema de Administración Financiera

**PROGRAMA 21: COOPERACION Y ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS**

**UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE RELACIONES MUNICIPALES**

Tiene a su cargo promover la participación de los Municipios en la búsqueda conjunta de soluciones a problemas comunes, consolidando las relaciones entre la Pcia. y los mismos, brindando asesoramiento económico e institucional, llegando a cada lugar de la Provincia a través de visitas continuas generando así, un espacio de apoyo a la gestión en cuestiones administrativas.

Tareas desarrolladas:

- Colaboración en todas las gestiones que requirieron los Municipios ante los Organismos Provinciales y Nacionales.
- Asesoramiento a través de reuniones con intendentes y funcionario municipales.
- Se realizaron 5 cursos de capacitación en temas municipales dirigida a funcionarios
- Se organizaron 6 jornadas de Formación Nacional y Provincial destinada a funcionarios
- Desarrollo de 12 actividades institucionales en las Microregiones para afianzar las relaciones entre los Municipios
- Elaboración de Informes por Municipio o Departamento sobre su situación económica actual.
- Elaboración de informes mensuales (12) de Coparticipación Nacional, Provincial y demás aspectos económicos por cada Departamento de la Provincia.

**PROGRAMA 23: REGISTRACION Y ORDENAMIENTO CATASTRAL**

**UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE CATASTRO**

La actividad consiste en la recopilación, ordenamiento y publicidad de información relativa a bienes inmuebles del territorio en sus aspectos físicos, jurídicos y económicos. El objetivo es conformar un Sistema de Información Geográfico con base parcelaria.

Se realizaron las siguientes tareas:

- Se registraron y documentaron 12.112 mensuras
- Tramitación de 16.501 certificados de mensuras
- Sustitución, anulación o corrección de 95 documentos de mensura
- Transferencias de dominio de 18.326 parcelas
- Modificaciones, altas y bajas de parcelas por 29.256
- Delimitación de 5 áreas jurisdiccionales
- Se reclamaron 55 parcelas rurales
- Modificaciones Gráficas Rurales por 500 parcelas
- Se efectuaron 480 estudios de fotointerpretación de documentos de mensuras

**PRESUPUESTO 2005**

**JURISDICCIÓN: 30 - MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS**

**SUBJURISDICCION: 00**

**PROGRAMA 24: RECAUDACION Y FISCALIZACION DE IMPUESTOS**

**UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE RENTAS**

Las distintas actividades que se describen apuntan a realizar la tarea propia del organismo, que es la de recaudar todos los Impuestos Provinciales.-

Tareas realizadas:

- Impresión y distribución de 2.400.000 avisos de vencimiento del Impuesto Inmobiliario Urbano, Rural y Subrural
- Impuesto Automotor: Impresión y emisión de 800.000 avisos de vencimiento
- Implementación del Servicio de Comunicaciones Digitales
- Se realizaron 2.418 tareas de fiscalización externa, en el domicilio de los contribuyentes
- Se realizaron 39.522 intimaciones a contribuyentes en función de la información obrante en la base de datos de la cuenta corriente.
- Modificación al Código fiscal: Elaboración Proyecto y Ley sancionada.
- Modificación Ley Impositiva: Elaboración Proyecto y Ley sancionada.
- Licitación del servidores centrales Oracle 10g - Servicios de Migración de baja de datos y aplicativos.

**PROGRAMA 26: SISTEMAS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SUMINISTROS**

**UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD CENTRAL DE CONTRATACIONES**

La tarea propia del organismo es la contratación de suministros, servicios, consultorías, compraventa de bienes nuevos, usados y locaciones de bienes y servicios por medio de procedimientos licitatorios, por montos superiores a \$19.000 en los tres Poderes y Entes Autárquicos y Empresas Públicas y el control de la entrega de bienes y posterior remisión de los expedientes de pago a Tesorería General o al servicio administrativo contable, según corresponda.

Se realizaron:

- 112 pliegos
- 101 aperturas
- 101 cuadros comparativos y de observaciones
- 115 reuniones de comisión de compras
- 200 tramitaciones de expedientes de pago
- 200 controles e entregas
- 250 actualizaciones de inscripciones en el Registro de Proveedores
- 28 intervenciones en Certif. de Contratación Directa vía Excepción
- 05 intervenciones en Locación de Inmuebles
- 20 licitaciones Públicas
- 81 licitaciones Privadas
- 107 inscripciones en el Registro de Proveedores.

**PRESUPUESTO 2005**

**JURISDICCION: 40 - MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL**

**SUBJURISDICCION: 01 - MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL**

EJECUCION FINANCIERA 2005	TOTAL	TESORO PROVINCIAL	RECURSOS CON AFECTACION
1) GASTOS EN PERSONAL	26.039.539	26.039.539	-
2) BIENES DE CONSUMO	636.589	615.589	21.000
3) SERVICIOS NO PERSONALES	1.532.210	1.491.760	40.450
4) BIENES DE USO	262.862	232.414	30.448
5) TRANSFERENCIAS	77.117.848	24.693.432	52.424.416
6) ACTIVOS FINANCIEROS			
<b>TOTAL</b>	<b>105.589.049</b>	<b>53.072.735</b>	<b>52.516.314</b>

De acuerdo con información obtenida del sector se puede describir en forma concreta acciones que implican el logro de metas del área. Esto considerando como se ha expresado en forma general para toda la Administración, es parcial y al solo efecto informativo de aquellos programas presupuestarios cuya cuantificación resulta de mayor factibilidad.

**PRESUPUESTO 2005**

**JURISDICCION: 40 - MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL**

**SUBJURISDICCION: 01 - MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL**

**PROGRAMA 02: COORDINACION DE PROGRAMAS BASICOS DE ASISTENCIA Y JUVENTUD**

**UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE INTEGRACION COMUNITARIA**

- 2015 pensiones otorgadas
- 38 entregas de pensiones Ley 4035
- viajes por la provincia por trámites Ley 4035
- reuniones con individuos involucrados con la temática pensiones Ley 4035

**PROGRAMA 17: DESARROLLO DEL DEPORTE Y TURISMO SOCIAL**

**UNIDAD EJECUTORA: SUBSECRETARIA DE DEPORTES Y TURISMO SOCIAL**

Tareas realizadas:

- 36 cursos de capacitación
- 27 subsidios para capacitación
- 13 impresiones, grabación filmación
- 208 subsidios a deportistas para gastos de entrenamientos y/o participación en eventos
- 280 becas a deportistas destacados
- subsidios a entidades privadas para actividades deportivas y otros gastos corrientes
- 300 transferencias a entidades municipales
- 290 subsidios a entidades privadas para infraestructura deportiva y otras erogaciones de capital
- actividades deportivas promocionales : 480 premios, 270 indumentarias, 75 materiales deportivos, desarrollo juegos Evita, desarrollo juegos Abuelos.
- 600 traslados de delegaciones deportivas, civiles y culturales en unidades propias a diferentes eventos

**PROGRAMA 18-01: ASISTENCIA ALIMENTARIA Y ECONOMIA A LA POBLACION**

**UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL**

*Programa Alimentario Familiar (PAF):* tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los sectores de nuestra sociedad, cuya franja de población se encuentra en condiciones de vulnerabilidad de riesgo de subsistencia, brindando asistencia alimentaria directa, asesoramiento y capacitación para la utilización de los recursos existentes en cada región, promoviendo la autogestión como medio para superar progresivamente la situación. Se ejecuta a través de los municipios y juntas de gobiernos de toda la provincia.

Tareas realizadas:

- 683.778 cuponeras entregadas para compra de alimentos
- 12 entregas de cupones ticket
- 384 viajes realizados por la provincia para entrega
- 144 viajes realizados para monitoreo

**PRESUPUESTO 2005**

**JURISDICCION: 40 - MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL**

**SUBJURISDICCION: 01 - MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL**

*Programa Familias para la Inclusión Social:* tiene como objetivo promover el desarrollo de los niños y la embarazada, la permanencia en el sistema educativo de los niños, para evitar la exclusión social de las familias en situación de pobreza.

*Tareas realizadas::*

- 53.986 certificados de pago otorgados
- 8 actos realizados de entrega de certificados
- 21 viajes par a ejecución y monitoreo de componente de ingreso
- 54 viajes para ejecución y monitoreo de componente gestión asociada

*Programa Refuerzo Alimentario Focalizado (PRAF):* tiene como objetivo contribuir a la superación de la problemática nutricional de las personas de mayor vulnerabilidad socio-sanitaria de la provincia.

*Tareas realizadas :*

- 77.183 módulos alimentarios otorgados
- 16.244 tickets otorgados para compra de alimentos
- 96 viajes realizados

**PROGRAMA 18-02 : PROGRAMAS ESPECIALES**

**UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE SUBSIDIOS Y PROGRAMAS ESPECIALES**

La asistencia otorgada mediante subsidios se realizó a través de los requerimientos efectuados por las personas físicas y jurídicas.

- ayuda a personas físicas y jurídicas: 7035 otorgadas
- programa Pro Huerta: 7556 kits entregados con semillas 9 especies y 112.500 bolsas de semillas y armado de colecciones.

**PROGRAMA 20: PROTECCION A LA VEJEZ**

**UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE INTEGRACION COMUNITARIA**

- subsidios a hogares privados y municipales para pago de personal: 137
- tramites de subsidios para refacción de hogares y emergencias: 50
- Festejo día de la Ancianidad
- Supervisión de hogares de ancianos subsidiados: 10 jornadas
- Registro y bolsa de trabajo para cuidadores de ancianos: 64 registros
- Supervisión y asistencia al Hogar Isthilart: 3 jornadas
- Altas beneficiarios Ley 4035: 2015
- Bajas beneficiarios ley 4035: 859

**PRESUPUESTO 2005**

**JURISDICCION: 40 - MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL**

**SUBJURISDICCION: 01 - MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL**

**PROGRAMA 21: PROGRAMAS DE PREVENCION DE CONDUCTAS ADICTIVAS  
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE INTEGRACION COMUNITARIA**

- 10 viajes para la atención de grupos comunitarios O.N.Gs.
- 10 viajes atención a municipios
- 3 encuestas estadísticas y monitoreo observatorio de drogas
- 535 personas atendidas con el servicio de orientación telefónica
- 103 pacientes ambulatorios atendidos
- 900 jóvenes capacitados
- 7 municipios capacitados

**PROGRAMA 22: DESARROLLO DEL EMPLEO  
UNIDAD EJECUTORA: MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL**

**Programa de Emergencia Ocupacional – PEO:**

Se ejecuta a través de organismos provinciales, ONG, instituciones, donde los beneficiarios realizan una contraprestación de trabajo a cambio de una ayuda económica no remunerativa.

- ayudas sociales a personas ( Programa de Emergencia Ocupacional – PEO): cantidad de planes cobrados anuales 19408, por un total de \$ 2.911.200 .-
- elaboración de normas legales para la aprobación de proyectos de PEO: 11
- bajas de beneficiarios de PEO ( por cruzamiento de datos realizado por el SIEMPRO): 133 personas.

**Programa de capacitación laboral:**

Se ejecuta a través de organismos provinciales, municipales, ONG, instituciones varias, donde los beneficiarios (alumnos) se capacitan de manera teórico y práctica, percibiendo una beca remunerada como estímulo. También se reconocen los recursos docentes, asistencia técnica al proyecto y los gastos de mantenimiento que el mismo demande.

- Se otorgaron becas por \$163.000, y transferencias a instituciones por \$118.000.-
- 6 viajes de control y promoción del programa de capacitación laboral.

**PROGRAMA 23: ATENCION DE LA PROBLEMATICA DE LA MUJER  
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE MUJER**

Su objetivo es atender y asesorar sobre las necesidades que plantea la mujer en los sectores sociales de menores recursos. Promover la prevención de la violencia familiar y la contención de sus víctimas. Coordinar con aquellas mujeres, tareas o asistencias en los distintos organismos asistenciales (centro de salud).

Total de casos atendidos: 105

Programa Mujer, Equidad y Trabajo: 8 capacitaciones

Se realizó la capacitación de todo el personal.



**PRESUPUESTO 2005**

**JURISDICCION: 40 - MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL**

**SUBJURISDICCION: 01 - MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL**

**PROGRAMA 24: PROTECCION, PREVENCIÓN Y PROMOCION DE LA SALUD  
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE EPIDEMIOLOGIA**

**Programa LEPRA**

- Capacitación en prevención y control de la lepra:
  - . curso a distancia de LEPRA, 70 inscriptos
  - . 2 talleres de capacitación básica en LEPRA, 500 inscriptos
  - . semana de la LEPRA, charlas, conferencias, notas, concurso sobre LEPRA en escuelas, entrega de premios
- Confederación de LEPRA de la Rep.Argentina: 1 presentación en Santa Fe.
- Distribución de medicamentos: 3500

**División Laboratorio**

- 4.000 diagnósticos serológicos de patologías no cubiertas por programas nacionales
- 10000 diagnósticos embarazadas

**Programa Provincial VIH/SIDA**

- 10 capacitaciones del personal
- 16 talleres de capacitación multiplicadores
- 63 charlas de prevención VIH/SIDA
- impresión de folletos explicativos

**Programa de Inmunizaciones**

La metodología a implementar se rige a través del Programa Ampliado de inmunizaciones de la Rep. Argentina, la cual establece como principio fundamental la correcta conservación de las vacunas (cadena de frío) y la aplicación de las mismas a los habitantes de cada provincia.-

- 905.051 dosis distribuidas
- 850.500 dosis de vacunas
- 15 talleres de prevención y control de inmunizaciones

**Programa de prevención y control de zoonosis y vectoriales**

- talleres de capacitación y prevención de zoonosis
- 6 talleres de capacitación en Chagas y Dengue
- supervisiones en chagas en zona subendémicas
  - 16 zonas supervisadas afectadas
  - 1200 viviendas visitadas
  - relevamiento serológico
- 6 talleres sobre hantavirus y leptopirosis

**Programa de Diabetes**

- 8.500 frascos adquiridos de insulina
- 600 cajas adquiridas de tiras reactivas
- 1 taller de capacitación a los Equipos de Salud

**Programa de Control Tuberculosis**

- 3 talleres en Paraná de capacitación y prevención
- cursos a distancia
- 180000 productos entregados

**PRESUPUESTO 2005****JURISDICCION: 40 - MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL****SUBJURISDICCION: 02 - SECRETARIA DE SALUD**

## EJECUCION FINANCIERA 2005

	CONSOLIDADO	TESORO PROVINCIAL	RECURSOS CON AFECTACION
1- GASTOS EN PERSONAL	183.126.371	179.609.865	3.516.506
2- BIENES DE CONSUMO	40.627.001	36.612.674	4.014.327
3- SERVICIOS NO PERSONALES	25.085.891	19.869.263	5.216.628
4- BIENES DE USO	4.685.938	2.098.921	2.587.017
5- TRANSFERENCIAS	3.881.962	3.869.662	12.300
<b>TOTAL</b>	<b>257.407.162</b>	<b>242.060.384</b>	<b>15.346.778</b>

De acuerdo con información obtenida del sector se puede describir en forma concreta acciones que implican el logro de metas del área. Esto considerando como se ha expresado en forma general para toda la Administración, es parcial y al solo efecto informativo de aquellos programas presupuestarios cuya cuantificación resulta de mayor factibilidad.

**PRESUPUESTO 2005**

**JURISDICCION: 40 - MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL**

**SUBJURISDICCION: 02 - SECRETARIA DE SALUD**

**PROGRAMA 02: CONDUCCION Y COORDINACION PROGRAMAS DE ATENCION PRIMARIA.**

**UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA.**

Esta Dirección enfatiza los aspectos preventivos con relación al proceso Salud- Enfermedad, promoviendo acciones que mejoren la calidad de vida de las personas, así como el fomento de hábitos de vida saludable, a través de sus efectores de salud.

Se cumplió en un 100% la capacitación a través de jornadas presenciales, congresos, encuentros con responsables de programas.

Supervisiones y relevamientos: 40%

**PROGRAMA 16-01: PROGRAMAS AGENTES SANITARIOS**

**UNIDAD EJECUTORA: AREA DE SERVICIOS DE SALUD Y COMUNIDAD**

El agente sanitario es parte importante de la estrategia de atención primaria, tiene el rol de promotor y organizador de grupos comunitarios.

Tareas realizadas:

Acciones educativas de prevención, información y promoción en el ámbito comunitario: se realizaron 4 rondas itinerantes.

**PROGRAMA 16-02: FUNCIONAMIENTO CENTROS DE SALUD**

**UNIDAD EJECUTORA: AREA DE SERVICIOS DE SALUD Y COMUNIDAD**

Atención Médica en el Primer Nivel de atención: 1.998.900 consultas.

**PROGRAMA 16-03: GERENCIAMIENTO DE PRIMER NIVEL DE ATENCION**

**UNIDAD EJECUTORA: AREA DE SERVICIOS DE SALUD Y COMUNIDAD**

Tareas realizadas:

- Supervisión a centros de salud: 161
- Supervisión y control de recursos financieros a centros de salud: 16 supervisados
- Supervisión y relevamiento programa REMEDIAR: 26 supervisados
- Encuentros de Programa REMEDIAR: 1 encuentro

**PROGRAMA 19: SERVICIO DE ATENCION MEDICA**

**UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE ODONTOLOGIA**

Se atendieron 410.000 pacientes.

Se entregaron 510.000 artículos e insumos.

Se realizaron 125 reparaciones al instrumental odontológico

Actividades de prevención y promoción de la salud: 135000 personas

Se instalaron 420 aparatos protésicos y 250 ortopédicos

**PRESUPUESTO 2005**

**JURISDICCION: 40 - MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL**

**SUBJURISDICCION :02 - SECRETARIA DE SALUD**

**PROGRAMA 20: SALUD MENTAL**

**UNIDAD EJECUTORA: SALUD MENTAL**

La misma tiene como objeto organizar acciones a ejecutar en los Hospitales Psiquiátricos, servicios de salud mental, programas del área con el objeto de promover, asistir, implementar en la medida posible la reforma psiquiátrica en la provincia.

**PROGRAMA 22: CAPACITACION, INVESTIGACION Y DOCENCIA**

**UNIDAD EJECUTORA: CAPACITACION Y DOCENCIA**

Su objetivo es capacitar agentes de Salud en general y formar médicos especialistas (Residencias).

- 650 agentes capacitados
- 103 médicos especialistas

Se llevaron a cabo cursos, jornadas, seminarios, talleres  
Residencias Hospitalarias en: Medicina generalista, pediatría, tocoginecología, psiquiatría, clínica médica y cirugía.

**PROGRAMA 24: SALUD ESCOLAR - DOCENTE**

**UNIDAD EJECUTORA: AREA SALUD ESCOLAR - DOCENTE**

Se trabaja en forma coordinada, inter e intrasectorial Salud y Educación (Clínicas Escolares, Centros Asistenciales, Hospitales, CGE y escuelas).

Tareas realizadas

Inmunizaciones alumnos 1º año:

- 35.000 niños controlados
- 1620 escuelas evaluadas
- 2000 secciones

Examen clínico/odontológico alumnos 1º y 6º años

- niños controlados: 1º año: 35.000; 6º año: 23.000

Promoción hábitos saludables – asesoría en escuelas

Unidad Educac. Inicial: 1200 niños

1º y 6º año 1620 niños

EGB. 850

Polimodal: 320

Total 3990

**PRESUPUESTO: 2.005**

**JURISDICCIÓN: 50- TRIBUNAL DE CUENTAS**

**SUBJURISDICCION: 0**

EJECUCION FINANCIERA 2005

	TOTAL	TESORO PROVINCIAL
1- GASTOS EN PERSONAL	7.769.327	7.769.327
2- BIENES DE CONSUMO	46.189	46.189
3- SERV. NO PERSONALES	248.194	284.194
4- BIENES DE USO	97.297	97.297
<b>TOTAL</b>	<b>8.161.007</b>	<b>8.161.007</b>

El Tribunal de Cuentas de la Provincia es el Organismo Constitucional de Control Externo, de la Hacienda Pública Provincial, incluyendo Organismos Descentralizados Entes Autárquicos, Empresas del Estado, Hospitales, Centros de Salud, Juntas de Gobierno, Obras por Administración Delegada, subsidios a personas físicas, y jurídicas, así como las cuentas de los Municipios y Caja de Jubilaciones Municipales.

El Artículo N° 143 de la Constitución Provincial establece: "Sin perjuicio de la atribución conferida por el Inciso 13° del Artículo 81° de esta Constitución, la aprobación o desaprobación de la percepción e inversión de caudales públicos hecha por todos los funcionarios y administradores de la Provincia y Municipios, esta a cargo de un Tribunal de Cuentas..... "

Durante el ejercicio fiscal 2005 el Tribunal de Cuentas, además de la registración de las cuentas de cada responsable de rendir su inversión ante el Organismo, en cumplimiento de las funciones de control que son de su competencia, asesoró y realizó auditorías permanentes en los distintos ámbitos de la Administración Central del Estado Provincial, sus Organismos Descentralizados, Instituciones de Seguridad Social, Empresas con participación estatal, Hospitales, Centros de Salud sitios en la ciudad de Paraná; atendido consultas y verificado rendiciones de cuentas de las Juntas de Gobierno de la Provincia; de los subsidios particulares otorgados a personas físicas y jurídicas, Obras de administración delegada. Se concurrió para análisis de cuentas in situ a Municipios, hospitales en todo el ámbito provincial, cajas de jubilaciones municipales, y a otras Instituciones y Organizaciones., para lo cual se realizaron 50 comisiones de servicios al interior de la Provincia. realizándose en cada caso los pertinentes informes de competencia.

**PRESUPUESTO: 2.005**

**JURISDICCIÓN: 50- TRIBUNAL DE CUENTAS**

**SUBJURISDICCION: 0**

En el transcurso del ejercicio se concretó lo siguiente:

Cantidad Cuentas Ingresadas y registradas: 1544  
Subsidios rendidos: 2709  
Obras por Administración Delegada rendidas: 242  
Informes ingresados: 1144  
Actuaciones diversas ingresadas y analizadas: 2624  
Expedientes iniciados: 560  
Sentencias dictadas: 11  
Resoluciones dictadas: 69  
Juicios de Cuentas tramitados: 161  
Juicios de Apremio en tramite: 116  
Auditorias y asesoramiento a Municipios: 69  
Auditorias y asesoramiento a Hospitales: 53  
Auditorias y asesoramiento a Cajas Municipales: 15  
Auditorias y asesoramiento a Otras Organizaciones: 7

Para la concreción de lo expuesto se emitieron numerosos Oficios e Intimaciones, a través de las distintas Secretarías del Tribunal.

**PRESUPUESTO: 2.005**

**JURISDICCIÓN: 20 - MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, EDUCACION, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.**

**SUBJURISDICCION: 03 - SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**

**ENTIDAD: 302 - DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD**

**EJECUCION FINANCIERA 2005**

	<b>TOTAL</b>	<b>TESORO PROVINCIAL</b>	<b>RECURSOS CON AFECTACION</b>
1. GASTOS EN PERSONAL	36.382.361	36.382.361	
2. BIENES DE CONSUMO	15.959.897	11.000	15.948.897
3. SERVICIOS NO PERSONALES	3.887.696	17.500	3.870.196
4. BIENES DE USO	53.355.696	5.077.225	48.278.471
5. TRANSFERENCIAS			260.235
6. ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-
7. SERVICIO DE LA DEUDA			
9. EROGACIONES FIGURAT.			
<b>TOTAL</b>	<b>109.845.885</b>	<b>41.488.086</b>	<b>68.357.799</b>

**ACTIVIDAD 02: ELABORACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS**

Esta actividad tiene como objetivo la liberación de trazas y elaboración de proyectos ejecutivos de caminos y obras de arte.

Tareas realizadas:

- Reconocimiento, evaluación visual, selección de trazas y realización de estudios topográficos planialtimétricos del camino: 324 Km.
- Elaboración de proyectos ejecutivos de caminos (cálculo de diseño estructural - diseño geométrico - movimiento de suelo - cómputo - presupuesto - especificaciones técnicas y legales - elaboración de planos: 19 proyectos.
- Estudios hidrológicos de las cuencas de los ríos y arroyos para cada obra de arte: 16 estudios para puentes, 220 para obras de arte menores.
- Estudios hidráulicos - socavación - estudios básicos - fotometría - reconocimiento del terreno : 12 estudios para puentes, 220 para obras de arte menores, 12 proyectos de elaboración de puentes, 2 proyectos de reparaciones de puentes.
- Gestiones catastrales: 200
- Gestiones con los propietarios afectados por expropiaciones: 320
- Elaboración y armado de pliegos: 370
- Informes administrativos: 320
- Seguimiento estadístico de la red primaria, secundaria y terciaria ( tipo de calzada, estado de longitud): 15.000 Km.
- Trabajos censales en rutas varias: 20
- Proyectos de ensanches de puentes: 4
- Proyectos de defensas y protección de cauces: 3
- Pruebas de carga: 4
- Evaluación de proyectos e informes técnicos: 5
- Recepciones de obras: 8
- Estudios de propuestas licitatorias: 1

**PRESUPUESTO: 2.005**

**JURISDICCIÓN: 20 - MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, EDUCACION, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.**

**SUBJURISDICCION: 03 - SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**

**ENTIDAD: 302 - DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD**

- estudios suelos p/caminos, yacimientos, perfil edafológico, etc.: 2.523.842 m3
- estudios para obras de arte, escuelas: 486 m
- control y seguimiento de obras: 325 km
- análisis físicos y químicos de materiales: 1 global

#### **PROGRAMA 16: CONSTRUCCION DE CAMINOS**

- Iluminación de rutas e intersecciones :1,000 global
- Construcción de caminos por consorcios: 1.250 KM.

#### **PROGRAMA 17: CONSERVACION DE CAMINOS**

La Dirección de Conservación, con personal y equipos distribuidos en toda la provincia efectúa el mantenimiento de todas las rutas y caminos primarios y secundarios, con el objeto de mantener dentro de lo posible las condiciones mínimas de transitabilidad con seguridad; la misma tarea es realizada por municipios y juntas de gobierno mediante convenios.

Tareas realizadas:

- Caminos consolidados: 22.560,600 Km
- Caminos enripiados: 2671 Km
- Caminos pavimentados: 1603 Km
- Conservación de caminos por municipios y juntas de gobierno: 1350

#### **PROGRAMA 18: MANTENIMIENTO DE CAMINOS NATURALES**

La Dirección de Conservación, a través de sus zonales, efectúa el mantenimiento de todos los caminos terciarios vecinales, con el objeto de permitir la salida de la materia prima de las zonas de producción.

Se realizaron tareas de mantenimiento en 25.500 Km de caminos naturales.



**PRESUPUESTO: 2005**

**JURISDICCION: 20 - MINISTERIO GOBIERNO, JUSTICIA, EDUCACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**SUBJURISDICCION: 03 - SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**

**ENTIDAD 302: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD**

**UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD**

<u>Denominación del Producto</u>	<u>Ejecución Financiera</u>	<u>Ejecución Física</u>
Programa 16 – Construcción de Caminos	3.378.149.-	1.250,00 Km.
Programa 17 – Conservación de Caminos	55.598.968.-	28.184,60 Km.
Caminos Consolidados		22.560,60 Km.-
Caminos Enripiados		2.670,90 Km.-
Caminos Pavimentados		1.603,10 Km.-
Conservación de Caminos por Municipios y Juntas de Gobierno		1.350,00 Km.-
Programa 18 – Mantenimiento Caminos Naturales	10.017.532.-	25.500,00 Km.
<b>TOTAL</b>	<b>68.994.649.-</b>	

La Dirección Provincial de Vialidad, por intermedio de la Dirección de Construcciones, ha desarrollado obras de iluminación sobre aquellas rutas e intersecciones que por condiciones de seguridad requieren de este tipo construcciones, como asimismo se han construidos diferentes caminos rurales por intermedio de Consorcios Camineros.- A través de la Dirección de Conservación, se ha contribuido a mantener en condiciones mínimas de transitabilidad con seguridad todas las rutas y caminos primarios y secundario de la Provincia, como así también, por intermedio de sus Zonales, realizó el mantenimiento de todos los caminos terciarios con el objeto de permitir la salida de la materia prima de las zonas de producción.-

**PRESUPUESTO: 2.005**

**JURISDICCIÓN: 20 - MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, EDUCACION, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**

**SUBJURISDICCION: 03 - SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**

**ENTIDAD 304- PUERTO CONCEPCION DEL URUGUAY**

EJECUCION FINANCIERA 2005

	TOTAL	TESORO PROVINCIAL	RECURSOS CON AFECTACION
1- GASTOS EN PERSONAL	873.793	-	873.793
2- BIENES DE CONSUMO	670.558	-	670.558
3- SERV. NO PERSONALES	293.675	-	293.675
4- BIENES DE USO	100.000	100.000	-
5- TRANSFERENCIAS	-	-	-
6- ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-
7- SERVICIO DE LA DEUDA	-	-	-
9- EROGACIONES FIGURATIVAS	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.938.026</b>	<b>100.000</b>	<b>1.838.026</b>

Como es norma, y al igual que todos los años se toma en cuenta el movimiento del año en curso para determinar el siguiente año. Además en cada rubro específico se analiza el comportamiento y posibilidades. En el caso de la madera en rollizo que se exporta por este puerto, al contar hoy con un solo exportador, se le realiza la averiguación pertinente, de acuerdo con los planes que cuentan. Respecto de los cereales, en especial la soja, esto tiene mucho que ver con la cantidad producida, y esta a su vez está sujeta a las condiciones climáticas.

Todo el accionar del puerto se encuentra condicionado al estado del río, esta situación dado el escaso caudal con que se cuenta actualmente, es lo que ha producido el desfase entre la meta propuesta y el resultado obtenido.

Tareas desarrolladas:

- Carga y descarga de trenes. Se exportaron 37.592 toneladas y removido 400.738 toneladas.
- Almacenaje en depósitos y galpones de 5 buques.
- Trasvase de combustibles (buques cisternas) 90 buques.
- Descarga y almacenaje de buques areneros: 38 barcazas.

**PRESUPUESTO: 2.005**

**JURISDICCIÓN: 30 - MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, EDUCACION, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**

**SUBJURISDICCION: 03- SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**

**ENTIDAD: 305- PUERTO DIAMANTE**

Ejecución de Gastos según la clasificación por objeto del gasto:

	<b>TOTAL</b>	<b>TESORO PROVINCIAL</b>	<b>RECURSOS CON AFECTACION</b>
1. GASTOS EN PERSONAL	157.840		157.850
2. BIENES DE CONSUMO	44.154	-	44.154
3. SERVICIOS NO PERSONALES	182.372		182.372
4. BIENES DE USO	247.132	100.000	147.132
5. TRANSFERENCIAS	-	-	-
6. ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>631.498,00</b>	<b>100.000</b>	<b>531.498</b>

Durante el ejercicio 2005 se realizó el dragado y mantenimiento del canal de acceso al Puerto Diamante abarcando una superficie de 40.551 m3.-

**PRESUPUESTO: 2.005****JURISDICCIÓN 20 – MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, EDUCACION, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS****SUBJURISDICCION 03: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS****ENTIDAD: 307 – INSTITUTO AUTARQUICO DE PLANEAMIENTO Y VIVIENDA**

El accionar del IAPV se sustenta en el otorgamiento de créditos orientados hacia la construcción y mejora de la vivienda social.

Su objetivo principal es la disminución del déficit habitacional en la provincia, para lo cual tiende a satisfacer la demanda de vivienda conforme a los distintos niveles de ingresos, prestando asistencia financiera y técnica acorde con las necesidades pudiendo canalizarse a través del sistema de cofinanciamiento con organismos no gubernamentales.-

Programas	Viviendas Terminadas	En ejecución al 31/12/05	
- Crecer con la Comunidad	40	328	
- Emergencia Inundaciones		40	
- Financiamiento Compartido		54	
- Casa Propia Modulo I Convenio Municipio y Juntas de Gno.	436	456	
- Créditos Familiares	18	10	
- Casa Propia Módulo VI	38	77	
- Casa propia Módulo VIII	83	82	
- Prog. Federal de Solidaridad Habitacional		1.130	
- Prog. Federal de Emergencia Habitacional	600		
- prog. Federal de Construcc. De viviendas	270	1.722	
<b>EJECUCION FINANCIERA 2005</b>			
	<b>TOTAL</b>	<b>TESORO PROVINCIAL</b>	<b>RECURSOS CON AFECTACION</b>
1. GASTOS EN PERSONAL	8.352.360	-	8.352.360
2. BIENES DE CONSUMO	257.282	-	257.282
3. SERVICIOS NO PERSONALES	1.498.433	-	1.498.933
4. BIENES DE USO	330.021	-	330.021
5. TRANSFERENCIAS	378.346	-	378.346
6. ACTIVOS FINANCIEROS	81.727.280	-	81.727.280
7. SERVICIO DE LA DEUDA		-	
<b>TOTAL</b>	<b>92.544.222</b>	<b>-</b>	<b>92.544.222</b>

**PRESUPUESTO: 2.005**

**JURISDICCION: 40-- MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL**

**SUBJURISDICCION: 01- MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL**

**ENTIDAD: 403- INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCION SOCIAL**

Este programa se orienta a la explotación y administración de: Lotería, Casinos, Tómbola, Quini 6, Resolución Inmediata, Telekino, máquinas tragamonedas, Bingo y demás juegos de azar que el Poder Ejecutivo resuelva autorizar y oficializar en el ámbito de la provincia, de conformidad con el régimen que el mismo establezca al respecto por vía de reglamentación y ejercer el poder de Policía para garantizar el cumplimiento de sus objetivos.-

Juegos realizados:

- 608 sorteos de tómbola de Entre Ríos matutina y nocturna
- 883 sorteos de quiniela nacional matutina-nocturna
- 274 sorteos de tómbola de Montevideo – Oro
- 104 sorteos de Quini 6
- 51 sorteos de Telekino
- 52 sorteos de Brinco
- 101 sorteos de Loto
- 47 series de Resolución Inmediata
- 15.105 jugadas de Bingo
- 45 sorteos de Subito Bingo
- 44 sorteos de Mi Bingo
- 52 sorteos Loto 5

**EJECUCION FINANCIERA 2005**

	<b>TOTAL</b>	<b>TESORO PROVINCIAL</b>	<b>RECURSOS CON AFECTACION</b>
1- GASTOS EN PERSONAL	28.318.702	-	28.318.702
2- BIENES DE CONSUMO	1.197.902	-	1.197.909
3- SERVICIOS NO PERSONALES	49.848.324	-	49.848.324
4- BIENES DE USO	919.222	-	919.222
5- TRANSFERENCIAS	1.665.405	-	1.665.405
6- ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-
7- SERVICIO DE LA DEUDA	-	-	-
9 – EROGACIONES FIGURATIVAS	14.760.503	-	14.760.503
<b>TOTAL</b>	<b>96.710.065</b>	-	<b>96.710.065</b>

**PRESUPUESTO: 2.005**

**JURISDICCIÓN: 40- MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL**

**SUBJURISDICCION: 01: MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL**

**ENTIDAD: 451- CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES**

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, creada por Ley 3.600, funciona como entidad autárquica, con personería jurídica e individualidad financiera. Es el ente administrador de los distintos regímenes de jubilaciones, retiros y pensiones de la Provincia, cuyo objetivo es la concesión, liquidación, modificación y control de los beneficios previsionales otorgados.-

		Beneficiarios	
Pasividades Ley 8732 - Régimen General		26.970	
Pasividades Ley 8707 - Régimen Seguridad		5.108	
Pasividades Ley 5736 - Legisladores		62	
Pasividades Ley 5506 - Magistrados		43	
Pasividades Leyes especiales		124	
Pasividades Ley 8107 - Amas de Casa		16.139	
Atención Ley 5729 - Asignaciones familiares		10.394	
Pasividades Ley 8866 - Banco de Entre Ríos		220	
Pasividades Ley 9216 - Héroes Entrerrianos		298	
Aporte Patronal Iosper		31.411	
Pasividades Jubilación Anticipada		1.816	
<b>EJECUCION FINANCIERA 2005</b>			
	<b>TOTAL</b>	<b>TESORO PROVINCIAL</b>	<b>RECURSOS CON AFECTACION</b>
1. GASTOS EN PERSONAL	5.124.467	5.124.467	
2. BIENES DE CONSUMO	100.857	100.857	
3. SERV.NO PERSONALES	4.230.471	4.230.471	
4. BIENES DE USO	114.588	114.588	
5. TRANSFERENCIAS	519.553.967	135.769.465	383.784.502
6. ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-
7. SERVICIO DE LA DEUDA			
<b>TOTAL</b>	<b>529.124.350</b>	<b>145.339.848</b>	<b>383.784.502</b>

Ejecución de Gasto, según la clasificación por objeto, y según su financiación, de la que surge el aporte del Tesoro Provincial para financiar el régimen previsional.

**PRESUPUESTO: 2.005****JURISDICCIÓN: 40- MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL****SUBJURISDICCION: 0 2- SECRETARA DE SALUD****ENTIDAD: 452- INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE ENTRE RIOS**

	TOTAL	TESORO PROVINCIAL	RECURSOS CON AFECTACION
1. GASTOS EN PERSONAL	12.521.685	-	12.521.685
2. BIENES DE CONSUMO	362.427	-	362.427
3. SERVICIOS NO PERSONALES	93.261.278	-	93.261.278
4. BIENES DE USO	231.403	-	231.403
5. TRANSFERENCIAS	-	-	-
6. ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-
7. SERVICIO DE LA DEUDA	-	-	-
9. EROGACIONES FIGUR.	1.131.942	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>107.508.736</b>	<b>-</b>	<b>107.508.736</b>

Dicho Instituto cuenta con un total de 245.314 afiliados. De ese total 242.439 son afiliados obligatorios y 2.875 son voluntarios.-

- ? Internaciones: 20.108
- ? Consultas Médicas: 562.500
- ? Practicas Bioquímicas : 653.614
- ? Electrocardiogramas: 19.530
- ? Ecografías: 34.050
- ? T.A.C.: 3.150
- ? Radiografías: 112.544
- ? Electroencefalogramas : 280
- ? Practicas Anatomías patolog.: 13.092
- ? Practicas Kinesiologicas: 2.550
- ? Sesiones Psicólogos: 10.671
- ? Sesiones psicopedagogos: 2.370
- ? Sesiones fonoaudiologos: 2.095
- ? Reintegros asistenciales: 94.160
- ? Subsidios por fallecimiento: 886
- ? Trámites por prótesis: 1.058
- ? Sesiones de hemodiálisis: 15.787

## INVERSION PER CÁPITA POR DEPARTAMENTOS

### PRESUPUESTO AÑO 2005

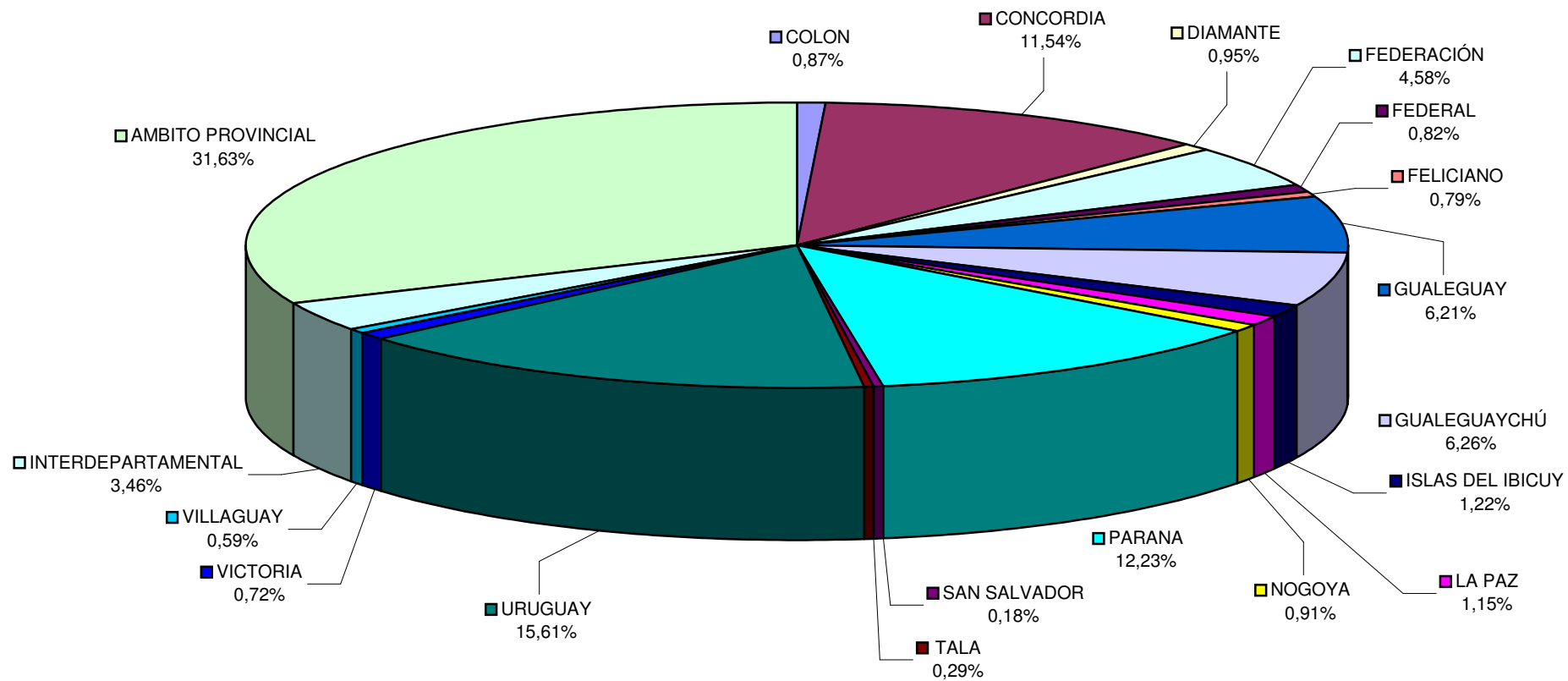
	IMPORTES	POBLACION según Censo 2001	INVERSION PER CAPITA
<b>TOTALES</b>	<b>214.746.380</b>	<b>1.156.799</b>	<b>185,64</b>
COLON	1.869.760	52.577	35,56
CONCORDIA	24.790.105	156.952	157,95
DIAMANTE	2.044.465	43.698	46,79
FEDERACIÓN	9.838.620	60.169	163,52
FEDERAL	1.771.309	24.937	71,03
FELICIANO	1.701.525	14.508	117,28
GUALEGUAY	13.328.621	48.013	277,60
GUALEGUAYCHÚ	13.448.647	101.149	132,96
ISLAS DEL IBICUY	2.616.428	11.437	228,77
LA PAZ	2.473.642	66.045	37,45
NOGOYA	1.944.091	38.852	50,04
PARANA	26.255.745	320.504	81,92
SAN SALVADOR	381.105	16.127	23,63
TALA	619.521	25.651	24,15
URUGUAY	33.514.588	93.799	357,30
VICTORIA	1.547.739	34.019	45,50
VILLAGUAY	1.260.935	48.362	26,07
INTERDEPARTAMENTAL	7.425.601	0	
AMBITO PROVINCIAL	67.913.933	0	



## PROYECTOS DE INVERSIÓN

UNIDAD EJECUTORA	Ejecutado 2005	%
<b>TOTAL PROVINCIAL EJECUTADO</b>	<b>214.746.380</b>	<b>100,00%</b>
Tribunal Superior de Justicia	499.998	0,23%
Jefatura de Policia	850.000	0,40%
Comisión Adm. Fondo Especial Salto Grande	45.194.120	21,05%
Unidad Ejecutora Provincial	67.311.907	31,34%
Secretaría de Energía	4.642.774	2,16%
Dirección General de Arquitectura y Construcciones	22.301.181	10,38%
Dirección de Hidráulica	1.559.709	0,73%
Dirección de Obras Sanitarias de Entre Ríos	985.352	0,46%
Construcción 3 Nuevos Hospitales	467.715	0,22%
Dirección Provincial de Vialidad	68.994.649	32,13%
Puerto Diamante	140.733	0,07%
Instituto Portuario Provincial	1.798.242	0,84%

### Ejecución Obras Públicas por Departamento - Año 2005



### Proyectos de Inversión - Año 2005 UNIDADES EJECUTORAS

